



Lur**z**abai

MAHASTI-ARDO SEKTOREA EZTABAIDAN

- ABRA • SEA Grupo Rioja • Araex
Dolare • UAGA • CRDO Arabako Txakolina

BERTAKO PRODUKTUAK

- Arabako boilurra aurrera
- KOIPEZTUTAKO OGI XERRAren eguna, Oionen
- Arabako produktuak saskibaloi kopan (Madril)

LABOREAK

- Patataren 2010/11ko merkataritza kanpaina
- 2014ko EAP. Jardunak
- Eskalmendi: Esperimentazio ekologikoa

MENDIAK

- Zuhaitz zaharrak: ondare zabala
- AFAk, Mendibilgo Batzarrak eta Naturgasek suak kaltetutako mendian landatu dituzte zuhaitzak
- Oinezkoentzako pasealekua eta hegaztien behatokia, Langarikako baltsan

ABELTZAINZA

- Mihi urdinaren kontrola
- Ardi eta ahuntzen ustiatagietarako erregistro liburuak
- Esnetarako behi aziendaren sektorea. 2003-2009 (RICAV)

SUSTAPENA ETA LANDA MUNDUA

- Arabako Nekazari eta Abeltzainen Elkartea (UAGA), berdintasunaren aldeko izena
- Guardiako adierazpena

LAGUNTZA ETA ARAUDIAK

- Baldintzazkotasuna
- Mahastiak berregituratzea

EL SECTOR VITIVINICOLA A DEBATE

- ABRA • SEA Grupo Rioja • Araex
Dolare • UAGA • CRDO Txakoli de Álava

PRODUCTOS LOCALES

- La trufa de Álava adelante
- Día de LA PRINGADA en Oyón
- Productos alaveses en la copa de baloncesto, Madrid

CULTIVOS

- Campaña comercial de patata 2010/11
- P.S.R. 2014. Actuaciones
- Eskalmendi: Experimentación en ecológico

MONTES

- Árboles viejos: un extenso patrimonio
- DFA, Junta de Mendibil y Naturgas plantan para reforestar el monte afectado por fuego
- Paseo peatonal y observatorio de aves en la balsa de Langarika

GANADERÍA

- Control de la lengua azul
- Libro de Registro para explotaciones de ovino y caprino.
- Sector vacuno leche. 2003-2009 (RICAV)

PROMOCION Y MUNDO RURAL

- UAGA, Unión agroganadera de Álava, un nombre por la igualdad
- Declaración de Laguardia

AYUDAS

- Condicionalidad
- Reestructuración de viñedo



Foto: Cuadrilla Laguardia-Rioja Alavesa

ARABAKO MAHASTI-ARDO SEKTOREA EZTABAIDAN: PROTAGONISTEN IRITZIA

EL SECTOR VITIVINICOLA ALAVÉS A DEBATE: LA OPINIÓN DE LOS PROTAGONISTAS

Bala-bala dabil, hainbat arrazoi direla medio, ardoak bizi duen krisialdia, Arabako Errioxan eta Arabako Txakolina Jatorri Deituran eragina duena.

LURZABALen, argitaratzen ditugun artikuluen bidez, sektorean parte hartzen duten eragile ekonomiko guztien ahotsa aditzera eman nahi dugu: egunez egun arriskatzen direnak, benetako protagonistak direnak eta, horrenbestez, egoera hau zuzenean pairatzen dutenak.

Sektore honek gaur egun bizi dituen arazo guztiak gainditzeko baldintzak betetzen ditu, gure ustez, bai produktuaren kalitateagatik bai daukaten profesionaltasunagatik mahastizainez edo upategi. Horretarako, beharrezkoa da eragileen eta erakundeen artean lankidetzarako espazioak eraikitzea, mahastizainen, ardogileen eta saltzaileen etorkizuna jokoan baitago.

Horregatik du hainbeste garrantzi Arabako ardoaren sektoreko protagonistei ahotsa emateak. **LURZABAL**en, elkartea sortzera eraman gintuen senak gidatuta, topagune bat eskaini dugu, bakoitzak bere iritzia azal dezan.

Mucho se está hablando, por uno u otro motivo, de la crisis del vino que está afectando tanto a Rioja Alavesa como a la Denominación de Origen Arabako Txakolina.

Desde **LURZABAL**, pretendemos con los artículos que presentamos, que se oiga la voz de los diferentes agentes económicos que participan en este sector, aquellos que día a día se arriesgan, aquellos que son los verdaderos protagonistas, y que por lo tanto son los que de una manera directa sufren esta situación.

Entendemos que se está hablando de un sector que, tanto por la calidad de su producto como por la profesionalidad en su condición de viticultor o bodeguero, reúnen todas las condiciones para superar la mayoría de los problemas que en este momento les acucian. Para ello es necesario construir espacios de colaboración entre agentes e Instituciones, pues el futuro de vitivinicultores y comercializadores está en juego.

De ahí la importancia de dar voz a los protagonistas del sector del vino de Álava, y desde **LURZABAL**, acogiéndonos al espíritu que nos empujó en su creación, se ha ofrecido un punto de encuentro, abierto a la exposición de las diferentes opiniones.

¿CRISIS, QUÉ CRISIS?

ABRA (Asociación de Bodegas de Rioja Alavesa)

No es de extrañar que el mundo periodístico saque titulares contando que las ventas de nuestros vinos han olvidado la crisis. Los representantes de nuestro sector salen a la palestra hinchando pecho al decir que en nuestra Calificada Rioja las ventas han crecido un 13,5% respecto al año anterior y que hemos demostrado nuestro liderazgo vendiendo 85 millones de litros más durante el 2010. Impresionante remontada, sí señor. Tan sólo un apunte: hay que recordar que estos datos no son exclusivamente ventas si no contraetiquetas retiradas del Consejo Regulador, que no es igual. Con la que está cayendo y todavía nos regodeamos en ello. Flaco favor.

Nosotros, crédulos lectores, tomamos a pie juntillas lo que aparece en los tabloides como si lenguas de sabiduría cayeran sobre nuestras cabezas. Pero, ¿alguien se ha molestado en conocer el valor de esas ventas?. Si hacemos caso a las mismas estadísticas, tan sólo en exportación el precio medio del vino joven marca 2,62 €/botella y el crianza 3,90 €. Pero la realidad de precios medios que nos rodean cada día rondan la mitad de estos precios. Hagan sus cálculos.

Me comentaba un bodeguero asociado que esta misma semana en México, pudo comprobar in situ cómo una

**Es tiempo de que
Agricultores, Bodegueros
e Instituciones nos
comprometamos a crear
juntos un marco definido
que ampare nuestra Rioja
Alavesa y nos defina con
calidad diferenciada**

reconocida bodega de Rioja vendía una caja de su Reserva en tienda a menos de 7 €/botella y regalaba una caja de su Gran Reserva al realizar la compra. Ejemplo claro de cómo se pueden hacer subir las estadísticas empobreciendo el sector. Como prueba comprobable de la situación es el último requerimiento de compra de vino de Rioja por parte del monopolio Sueco para el próximo Marzo 2011: solicitan Reserva Rioja entre 1,90 € y 2,50 €. Sin palabras.

Nuestros vecinos galos lo tienen claro al decir que el único plan estratégico que los españoles conocemos para salir de

una crisis es bajar los precios. Doy fe de ello en nuestra comarca vitivinícola, aunque duela.

Con esta única estrategia corto-placista, que pocos aguantarán, nos espera un incierto futuro. Pero no se debe criticar sin aportar soluciones. Desde ABRA clamamos por una estrategia clara de equilibrio sectorial, donde las variables que nos lleven a mantener un producto de calidad, tenga en cuenta los costes productivos en todo el proceso vitivinícola y busquemos, de una vez por todas, nuestros nichos ideales de diseño productivo y de mercado.

Es tiempo de que Agricultores, Bodegueros e Instituciones nos comprometamos a crear juntos un marco definido que ampare nuestra Rioja Alavesa y nos defina con calidad diferenciada.

No debemos olvidarnos tampoco de que es más que posible que en breve cambie nuestra normativa por el anteproyecto de Ley de Calidad Agroalimentaria que el Ministerio pretende aprobar, el cual presentará un panorama bien diferente para nuestra comarca vitivinícola. Para cuando esto ocurra deberemos estar preparados.

Pero eso será otro debate. Mientras tanto, no nos queda otra que acogernos al refrán: con pan y vino, se anda el camino.

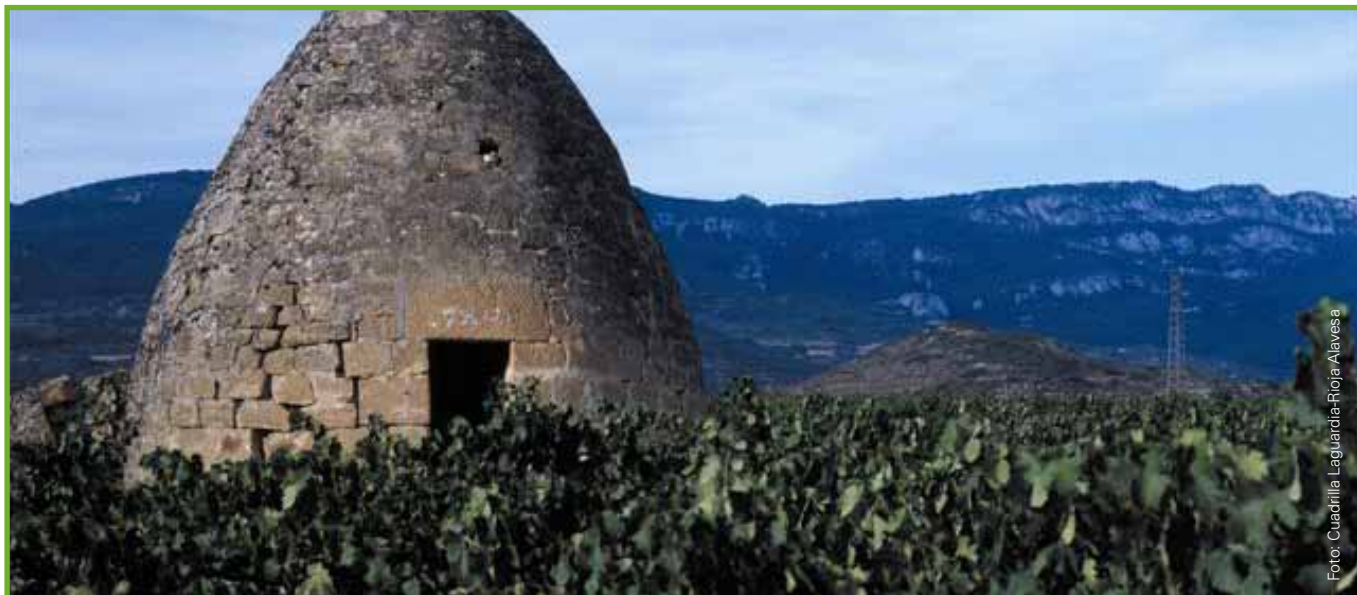


Foto: Cuadrilla Laguardia-Rioja Alavesa

RIOJA TIENE FUTURO

S.E.A. Grupo Rioja

Si nos atenemos a los datos, y pese a las informaciones que con cierta frecuencia han estado apareciendo en diferentes medios de información, muy pocos podrían pensar que la Denominación Rioja ha pasado por una situación complicada a nivel interno. Han sido unos meses en los que argumentos difícilmente defendibles a tenor de la situación económica generalizada, pero utilizados por varias asociaciones que forman parte del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada, han conseguido situar a la entidad en una tesitura muy peligrosa, hasta el punto de amenazar con paralizar incluso su actividad.

Nadie puede poner en duda que Rioja es una de las marcas más reconocidas y prestigiosas en todo el mundo, y que evidentemente ese valor no es el fruto de la casualidad.

Es el resultado de un producto extraordinario pero también, y sobre todo, de un esfuerzo comercial tremendo por parte de

La promoción beneficia a todos, y en especial a los pequeños operadores que de otra forma no podrían aspirar a hacerla

las bodegas unido a un esfuerzo inversor en activos y, desde luego, en promoción. Esta última ha alcanzado en el conjunto de los últimos cuatro años 36'5 millones de euros.

Un esfuerzo promocional común apoyado en la continuidad de unas campañas desarrolladas en países objetivos claves como España, EEUU, Alemania, Suecia, uiza, Inglaterra y México; y que de no continuarse supondría tirar por la borda todo el trabajo realizado, y una pérdida de imagen difícil de recuperar.

Rioja ha sido declarada "Región Vinícola del año" por la revista Wine Enthusiast de Estados Unidos. El periodista Tim Atkin en Reino Unido, ha dicho que es "la mejor

región del mundo". La consultora Wine Intelligence, tomando como referencia las veinticinco regiones vinícolas más prestigiosas, reconoce a Rioja como la "Región vinícola número uno en generar compra en el punto de venta" en un estudio realizado en los principales países consumidores.

Son algunos ejemplos que certifican nuestra notoriedad positiva, que sin duda ha ayudado a que 2010 haya sido el año record en la historia del Rioja en las ventas en el exterior, con más de 85 millones de litros (y un crecimiento del 18%), sobre un total de 267 millones. Como no podía ser de otra manera, a ello también ha contribuido la voluntad de todos los operadores ajustando precios y márgenes.

Esta mejora de las ventas, unida a la contención de rendimientos realizada en 2010, ha contribuido asimismo a situarnos en mejor posición para afrontar el futuro, con un ratio de existencias/ventas muy cercano a 3 (cuando a primeros de año, con un valor de 3,54 nadie pensaba que podría alcanzarse), valor que históricamente viene demostrando que significa el punto de inflexión para la recuperación de precios en origen tras periodos difíciles.

Rioja tiene que seguir avanzando: el modelo contrato tipo aprobado por la Interprofesional, y que se había convertido en el caballo de batalla de alguna de las organizaciones, puede llegar a ser un arma muy eficaz para mejorar la situación de los productores en cuanto a las entregas de uva y vino, así como los plazos de pago. En él, como no puede ser de otra manera, tal y como dijimos desde el principio, y todas las autoridades han ratificado después, no se incluye ninguna referencia concreta sobre precios, y evidentemente no será obligatorio para todos los operadores. Pero si se quiere, y los operadores de manera voluntaria lo van utilizando, llegaremos a una situación que favorezca la transparencia y mejor conocimiento de nuestro mercado interno, lo que a nuestro entender redundará en la mejora de la competencia.

Quedan flecos, y algunos aprovechan para sacar tajada política exigiendo que se pida que el contrato tipo sea obligatorio para todas las transacciones o para poner en duda el observatorio de precios aludiendo

a una teórica falta de independencia. No es nada nuevo: con ello sólo consiguen enrarecer las relaciones y lo contrario a lo que predicán de defender los intereses de esta Denominación y sus viticultores y afiliados.

El modelo contrato tipo aprobado por la Interprofesional puede llegar a ser un arma muy eficaz para mejorar la situación de los productores

Desde estas líneas queremos dejar bien claro que sin promoción no hubiera sido posible hablar en los términos que acabamos de trasladar, y que aunque algunos no lo entiendan, o no lo quieran entender, la promoción beneficia a todos, y en especial a los pequeños operadores que de otra forma no podrían aspirar a hacerlo.

Una imagen no se construye en dos días, pero sí se deteriora en un minuto con el resultado de pérdida de rentabilidad de nuestras uvas y nuestros vinos.

La promoción beneficia a todos, y en especial a los pequeños operadores que de otra forma no podrían aspirar a hacerla

Ahora que parece ha pasado la tormenta, es el momento de mirar hacia delante y mirar al futuro con el entusiasmo que siempre nos ha caracterizado, y pensando únicamente en el desarrollo del sector. El Consejo Regulador y la Interprofesional, deben seguir funcionando con las herramientas y normas que el propio sector (viticultores y comercializadores) nos hemos dado para mantener las cuotas máximas de calidad, gestionar todos aquellos elementos que la certifican y sobre todo seguir invirtiendo en promoción para que nuestros vinos se vendan cada vez más y mejor y por tanto nuestras uvas puedan valer más.

Desde Grupo Rioja, vamos a seguir haciendo todo lo posible para que sea así.

¿HAY PROPORCIONALIDAD ENTRE EL INMOVILIZADO MATERIAL Y EL INMOVILIZADO COMERCIAL EN RIOJA ALAVESA?

ARAEX Rioja Alavesa

Muchas son las **incógnitas** que en los dos últimos años nos asisten a los operadores de Rioja Alavesa, tanto viticultores como productores, bodegueros y cooperativas.

La Rioja Alavesa consta de una superficie de viñedo plantado de 13.293 ha de las cuales 12.351 ha son de uva tinta y 942 ha de uva blanca. En la última cosecha, correspondiente a la vendimia 2010, han estado en producción 12.202 ha de uva tinta y 941 ha de uva blanca, siendo el total de 13.143 ha. Durante la cosecha 2010, el conjunto de la DOCa Rioja ha contado en producción con un total de 61.960 ha, de las cuales 58.109 ha corresponden a uva tinta y 3.851 ha a uva blanca. Por tanto Rioja Alavesa representa en superficie productiva de viñedo el **21,2%** del total de superficie de viñedo de la DOCa Rioja.

En cuanto a la producción de uva finalmente amparada, la Rioja Alavesa en uva tinta tuvo una producción de 70.935.140 kg y de 7.998.321 kg de uva blanca con un total de cosecha de

En relación a la producción de uvas blancas ¿está Rioja en su conjunto, y Rioja Alavesa en particular, preparada para jugar un papel importante en un mercado mundial donde el consumo de vinos blancos representa aproximadamente el 47% del total de consumo?



78.933.461 kg sobre un total de Rioja de 370.618.794 kg, de los cuales 338.252.075 kg son de uva tinta amparada y de 32.366.719 kg de blanca.

Respecto a la comercialización, durante el último ejercicio 2010 la DOCa Rioja ha vendido en litros y según tipo de color: 14.543.864 litros de vino blanco; 12.476.396 litros de rosado y 240.097.571 de litros de tinto, es decir 267.117.831 litros. Por tanto la venta de vinos blancos ha representado el 5,4%, la de rosado el 4,7% y la de tintos el 89,9% sobre el total de las ventas.

Es conveniente hacer una reflexión sobre una serie de incógnitas, no sólo por parte de los operadores, sino también las Administraciones que intervienen en la producción a través de la Viticultura y la Enología, por un lado, y de la Promoción de los vinos y del Enoturismo por otro lado:

De los datos señalados anteriormente, y en relación a la producción de uvas blancas ¿está Rioja en su conjunto, y Rioja Alavesa en particular, preparada para jugar un papel importante en un mercado mundial donde el consumo de vinos blancos representa aproximadamente el 47% del total de consumo, esto es 265 millones de hectólitros?

En capacidad de instalaciones y de crianza disponemos en Rioja Alavesa de 410.059 barricas, es decir el 31,7% sobre el total de 1.292.261 barricas en la DOCa Rioja a 31 de diciembre de 2010, y en comercialización en el último año Rioja Alavesa ha representado el 36,8% del volumen total en el mercado nacional y el **24,8%** del volumen total de comercialización de Rioja en exportación. A la vista de estos datos, ¿estamos apoyando



Foto: Cuadrilla Laguarda-Rioja Alavesa

la comercialización en la justa medida teniendo en cuenta el potencial de desarrollo de los mercados internacionales?

Desde la Asociación Profesional Araex, formada por 10 Bodegas de Rioja Alavesa, participamos como Asociación fundadora de la OIPVR –Organización Interprofesional del Vino de Rioja– y en el Pleno del Consejo Regulador de la DOCa Rioja donde adoptamos las decisiones para establecer las normas que han de regir el intangible que es la marca colectiva Rioja en su conjunto. Pero la tercera de las incógnitas que nos acecha es saber si esos 267 millones de litros comercializados por el conjunto de la DOCa Rioja son un objetivo operativo, teniendo en cuenta los **márgenes comerciales de las Bodegas y los precios de la uva** pagados al viticultor, o por el contrario debemos establecer unos objetivos para el futuro, partiendo del coste real de producir un kilo de uva para, a partir de ahí, construir un sector rentable para los viticultores y bodegueros que redundará en viabilidad y rentabilidad.

Desde Araex Rioja Alavesa S.L., como instrumento de comercialización de 6 Bodegas de la subzona Rioja Alavesa, nos empeñamos año tras año en lo último. Así en 2010 hemos representado el 19,2% del volumen total de las exportaciones de Rioja Alavesa¹.

Como se darán cuenta, hablamos de seis Bodegas y no de las 10 que integran la Asociación Profesional Araex, ya que no llevamos a cabo la comercialización directa de cuatro de ellas. Seguro que el lector extraerá conclusiones lógicas siguiendo la línea que marcan las cifras actuales y considerará prioritario definir los objetivos estratégicos para la subzona Rioja Alavesa según sus particularidades y potencialidades.

¹ No se ha publicado el dato oficial en valor

Fuente: Estadísticas Anuales del Consejo Regulador de la DOCa Rioja, 2010

Una de las incógnitas que nos acecha es saber si esos 267 millones de litros comercializados por el conjunto de la DOCa Rioja son un objetivo operativo, teniendo en cuenta los márgenes comerciales de las Bodegas y los precios de la uva pagados al viticultor

RIOJA ALAVESA 2011

DOLARE

El vino es un producto que tiene un largo periodo de producción desde que se elabora hasta que se comercializa y consume.

Por este motivo, se tienen que tomar decisiones a tres o más años vista, manteniendo importantes volúmenes de producto en la bodega, que llevan aparejado un importante coste financiero. Estas condiciones, hacen que el mercado del vino sea un sector muy basado en el largo plazo, dónde las rentabilidades suelen ser reducidas.

La misma consideración se puede obtener para el cultivo de la viña, ya que son plantaciones con periodos de vida superiores a los 30 años, con importantes costes de plantación y mantenimiento, cuyos frutos están sujetos a los avatares de la meteorología y a las limitaciones del Consejo Regulador de la DOC Rioja.

El sector ha basado las relaciones entre los productores de uva o vino a granel y los comercializadores (normalmente grandes bodegas) en la confianza mutua y la adopción de acuerdos beneficiosos para ambas partes. Sin embargo, existe la sensación de que este equilibrio, fundamental para el buen desarrollo de La Rioja Alavesa, se ha debilitado en los últimos dos

El sector ha basado las relaciones entre los productores

de uva o vino a granel y los comercializadores

(normalmente grandes bodegas) en la confianza mutua y

la adopción de acuerdos beneficiosos para ambas partes

años, con caídas en los precios de la uva y del vino a granel, aparentemente sin justificación, teniendo en cuenta los datos de comercialización de vino embotellado.

Ahora bien, debemos considerar que en los últimos años nos estamos enfrentando a importantes retos, que de forma conjunta están teniendo graves efectos para el sector del vino de Rioja Alavesa, llegando a poner en entredicho la rentabilidad del cultivo de la viña en nuestra comarca, como son:

- Incremento de los costes de los fitosanitarios, gasoil y otros productos agrícolas, encareciendo la producción de uva.

- El sector ha basado las relaciones entre los productores de uva o vino a granel y los comercializadores (normalmente grandes bodegas) en la confianza mutua y la adopción de acuerdos beneficiosos para ambas partes

- Creación de un número importante de trabas burocráticas y administrativas, que complican y encarecen sobremanera la actividad agraria.

- Disminución importante del consumo de vino per cápita, siendo el país productor con menor nivel de consumo



Foto: Cuadrilla Laguardia-Rioja Alavesa

Aunque en 2010 mejoran las ventas del Rioja, no lo han hecho los precios de las materias primas, que siguen en niveles no rentables para el agricultor

- Importantes trabas y restricciones a la financiación de las empresas españolas y a los agricultores, con un gran incremento en los costes financieros
- Concentración de compradores, agrupándose en centrales de compra, cadenas de supermercados, etc. con un mayor poder de negociación.

El efecto conjunto de los factores anteriores ha significado primero, una caída en la venta de vino embotellado en los años 2008 y 2009 y como consecuencia adicional, el hundimiento de los precios de las materias primas, como son la uva y el vino a granel. Posteriormente, las

en 2010 mejoran las ventas del Rioja, no lo han hecho los precios de las materias primas, que siguen en niveles no rentables para el agricultor. La suma de precios bajos y reducción de rendimientos aprobado por la Interprofesional del Vino de Rioja para la cosecha 2010, ha significado otra vuelta de tuerca a la situación de los viticultores de Rioja Alavesa, que parece insostenible.

Existen varias posibles actuaciones para resolver este problema, aunque en general Rioja se está especializando en aumentar volumen, reduciendo costes, con objeto de volver a situaciones de rentabilidad razonable. La mayor parte de estas operaciones se dirigen a los

bodegas se han visto obligadas a salir al mercado con márgenes muy reducidos y políticas de precio muy agresivas, con objeto de recuperar cuotas de mercado en volumen. Esto conlleva, que, aunque

mercados exteriores, por considerarse que están en mejor situación que el mercado nacional.

Políticas de actuación:

- Potenciar el consumo a nivel del mercado nacional por parte de las AA.PP. en vez de seguir una política de tolerancia cero para el vino, teniendo en cuenta la historia e importancia de este producto.
- Aumentar las ayudas a comercialización en mercado nacional y de la UE, ya que somos el mayor consumidor del mundo y es dónde estamos perdiendo la batalla con los nuevos productores.
- Potenciar la política crediticia de los bancos y cajas, aportando fondos a las empresas que sean rentables, para permitir su normal funcionamiento.
- Facilitar los requisitos de las AA.PP. a los agricultores a la hora de contratar personal, recibir subvenciones, etc.

SEKTORE MERKATURATZAILEAK BERE IRIZPIDEAK INPOSATZEN DITU KONTSEILU ARAUTZAILEAN

UAGA

Otsailaren 10ean, Errioxa Kalifikatutako Jatorri Deituraren Kontseilu Arautzailearen sektore komertzialak, Asaja Riojaren ezinbesteko laguntzarekin, erakundearen 2011ko aurrekontuak aurrera atera zituen, sektore ekoizleak bi hilabeteko blokeoa egin ondoren. UAGAk, jatorri deituraren gainerako nekazaritza erakundeekin batera, aurrekontuen blokeoa sustatu zuen, sektore ekoizlearen aldarrikapen nagusiak aurrera atera ezin zitezkeen neurrian. UAGAk batasun sindikala mantendu du, duintasunez eta koherentziaz. Sindikatuak argi dauka prezio duinak bermatzen dituen eta mahatsaren kalitatea aipatzen duen kontratu eredu bat ezinbestekoa dela Errioxaren etorkizuna bermatzeko. Era berean, nabarmendu behar dugu Dolaren elkartutako arabar kooperatibek ezezkia eman zietela aurrekontuei, mahastizainek exijitutako gutxieneko neurriak betetzen ez diren artean. Ordea, Araexek eta Abrak sektore komertzialaren eskaeren alde bozkatu zuten.

UAGAk batasun sindikala mantendu du, duintasunez eta koherentziaz. Sindikatuak argi dauka prezio duinak bermatzen dituen eta mahatsaren kalitatea aipatzen duen kontratu eredu bat ezinbestekoa dela Errioxaren etorkizuna bermatzeko.

UAGArekin ustez, Errioxako jatorri deituraren sektore ekoizleak iraileko manifestazioan aho batez egin zituen aldarrikapenetako bat ere ez da bete oraingoz. Horregatik, sindikatuak ez zuen arrazoirik ikusten kontseiluaren aurrekontuak onartzeko, baldin eta horren truke mahastizainek ez bazuten jasotzen errentagarritasuna bermatzen duen kontraprestaziorik.

UAGArekin iritzian, horixe zen ekoizleentzat abantailak lortzeko unea Errioxako jatorri deituraren egituraren barruan. Abantaila hauek mahatsaren eta ardoaren merkaturaren egoera puntualetik haratago joan behar dira, eta mahastizaintzat une kritikoetan errentagarritasuneko minimo batzuk bermatu behar dituzte. Sindikatuaren ustez, aurrekontuen onarpenera justifikatu duten akordioek dagoeneko ez dute baliorik. Zorritzarrez hemen ere beste kasu batzuetan jazotakoa gerta daitekeelakoan gaude. Adibidez, 2009an ekoizpen kostuetatik gorako prezioak ordaintzea gomendatu zen baina gomendioa ez zen bete. Beste adibide bat: iazko martxoan, kontraprestaziorik gabeko etekinen murrizpena onartu zen, eta horrek mahatsak saltzen dituzten mahastizain gehienak kaltetu zituen. Ez ditugu aurreko emakidak ahaztu behar, stock arautzailea adibidez, azkenean bertan behera utzi dena.

Sindikatuaren ustez, aurrekontuen onarpenera justifikatu duten akordioek dagoeneko ez dute baliorik

Beste behin ere, sektore merkaturatzaileak bere irizpideak inposatu ditu. Izan ere, elkarteak, afiliatuen eta sektorearen interesak defendatu beharrean, boterea dutenak lausengatzen

ditu. UAGAk kontratu eredu hori lortzeko borrokan jarraituko du, prezioak eta ordainketa baldintzak bermatzeko. Batzuek zalantzatan jarri duten haren legezkotasuna, baina Errioxako ardoaren ekoizleek eskatzen duten akordioaren antzeko hitzarmena lortu berri dute beste sektore batzuetan (esnearen sektorean adibidez).



Beste behin ere, sektore merkaturatzaileak bere irizpideak inposatu ditu. Izan ere, elkarteak, afiliatuen eta sektorearen interesak defendatu beharrean, boterea dutenak lausengatzen ditu

UAGAn espero dugu administrazioek sektore ekoizlearen eskaerak babestuko dituztela, denok baitakigu Arabar Errioxaren etorkizuna bermatzeko mahastizainei prezio duina ordaindu behar zaiela. Kontseilu arautzailearen barruan administrazioen pisu espezifiko oso mugatua da, baina beste eremu batzuetan administrazioen jarduna ezinbestekoa da etorkizun hori bermatzeko. Aldundiari dagokionez, sektoreak eskatu du mahats zuriaren landaketa berriak bertan behera uzteko, une zail honetan Errioxako ardoaren azalera handitu ez dadin, hain zuzen ere sektore ekoizleari bere produktua mugatzeko eskatu zaion unean. Eusko Jaurlaritzak ere eginbeharrak dauzka, batez ere sustapen gaitan. Mahatsa eskualdean erosten duten eta alderdi guztientzat prezio duinak mantentzen dituzten upategiei lehenetasuna eman behar zaie.

EL SECTOR COMERCIALIZADOR IMPONE SUS CRITERIOS EN EL CONSEJO REGULADOR

UAGA

El pasado 10 de febrero el sector comercial del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Calificada Rioja, con la inestimable ayuda de Asaja Rioja, consiguió sacar adelante los presupuestos para 2011 de la institución, tras dos meses de bloqueo por parte del sector productor. UAGA, junto con el resto de organizaciones agrarias de

la Denominación, había promovido el bloqueo a los presupuestos en tanto no se consiguiera llevar adelante las principales reivindicaciones del sector productor. UAGA ha mantenido la unidad sindical, por dignidad y coherencia, teniendo claro que un contrato tipo que asegure precios dignos y que haga referencia a la calidad de la uva es una demanda imprescindible para garantizar el futuro del Rioja. Cabe destacar asimismo que las cooperativas alavesas unidas en Dolare también mantuvieron la negativa a los presupuestos en tanto no se contemplen las medidas mínimas exigidas por

los viticultores. Por el contrario, tanto Araex como Abra votaron a favor de las demandas del sector comercial.

UAGA ha mantenido la unidad sindical, por dignidad y coherencia, teniendo claro que un contrato tipo que asegure precios dignos y que haga referencia a la calidad de la uva es una demanda imprescindible para garantizar el futuro del Rioja

A juicio de UAGA ninguna de las reivindicaciones reclamadas unánimemente por el sector productor de la DOC Rioja en la manifestación de septiembre han sido alcanzadas a día de hoy. Por ello, el sindicato no veía motivos para aprobar los presupuestos del Consejo, si a cambio los viticultores no recibían ninguna contraprestación que asegure su rentabilidad.

Para UAGA éste era el momento de conseguir avances beneficiosos para los productores dentro de la estructura de la DOC Rioja. Avances que vayan más allá de la situación puntual de los mercados de la uva y del vino, y que garanticen unos mínimos de rentabilidad para los viticultores en momentos críticos. A juicio del sindicato los acuerdos que han justificado la aprobación de los presupuestos son papel mojado. Mucho nos tememos que pase como con otras actuaciones, como la recomendación incumplida en 2009 de pagar precios por encima de los costes de producción; o la decisión de marzo del año pasado, cuando se aprobó una reducción de rendimientos sin contraprestaciones que ha perjudicado a la mayoría de los viticultores que venden sus uvas. No hay que olvidar tampoco anteriores concesiones, como el stock regulador, maniobra que por fin ahora se ha reconocido fallida.

A juicio del sindicato los acuerdos que han justificado la aprobación de los presupuestos son papel mojado

Una vez más el sector comercializador ha impuesto sus criterios, gracias a la connivencia de una organización que en vez de defender los intereses de su afiliación y del sector, baila el agua a quienes ostentan el poder. Por parte de UAGA se va a seguir luchando por conseguir ese contrato tipo que garantice precios y condiciones de pago. Algunos dudan de su legalidad pero resulta que en otros sectores, como el lácteo, se acaba de llegar a un acuerdo similar al que los productores de Rioja reivindican.

Una vez más el sector comercializador ha impuesto sus criterios, gracias a la connivencia de una organización que en vez de defender los intereses de su afiliación y del sector, baila el agua a quienes ostentan el poder

Desde UAGA esperamos que las administraciones apoyen las demandas del sector productor, conscientes de que el futuro de Rioja Alavesa pasa por mantener unos precios dignos a los viticultores. Y aunque en el seno del Consejo Regulador el peso específico de las administraciones es muy limitado, hay otras parcelas en las que su actuación es clave para ese futuro. Por lo que se refiere a Diputación, el sector ha reclamado que se paralicen las nuevas plantaciones de blanco, con el fin de que no se aumente la superficie de Rioja en un momento delicado, cuando se está pidiendo al sector productor limitar sus rendimientos. Por parte de Gobierno Vasco, también hay acciones que emprender, fundamentalmente en temas de promoción, priorizando a aquellas bodegas que compren la uva en la comarca y mantienen precios dignos para todas las partes.



Foto: UAGA

TXAKOLI/TXAKOLINA/CHACOLÍ

CRDO Arabako Txakolina-Txakoli de Álava

Orain dela gutxi zenbait komunikabidek modu interesatuan piztu duten hika-mikari heltzeko, esan behar dugu Mena Haraneko herriek (besteak beste), historikoki, eskubide osoa dutela ardoa egiteko. Eta hala egiten aritu badira, haien esanetan Erdi Aroaz geroztik, bada, borroka egin dezatela beraiek eginiko ardoaren jatorri deitura lortzeko, kontsumitzaileari iruzur ez egiteko kontrol egokiekin, orain gertatzen ari den bezala. Eta marka batekin, noski, baina marka beraiek landu dezatela, beraiek merezi duten ospea lortu nahi badute, eta merkatuak bere lekuan jarriko ditu.

Donemiliaga Kukulako monasterioko kartularioan dagoen dokumentu batean adierazten da 800. urtean Mena haranean Tarancoko San Emeterio eta San Celedonio monasterioa eraiki zela eta bertan mahastiak landatu zituztela. Argi dago, beraz, landaketako eskubideak oso zaharrak direla. Besterik da ardoa egiteko tradizioari eutsi dioten edo barietateak mantendu dituzten, ardogintzako eta mahastizaintzako proiektu baten arrakastarako bermeak eskaintzen dituen sektore bat existitzen den eta, batez ere, gutxieneko mahastia dagoen. Ezagarri horiei buruz zalantza handiak ditugu, askok pentsatzen baitugu beste ardo-eremu batzuetan soberan dauden ardoak botilaratzen ari direla aurkezpen bitxi eta arranditsuak egiteko.

Ez dago auzitan, beraz, zerotik hasteko duten eskubidea. Beren haranean aberastasuna bertako ardoaren inguruan eraiki dezakete, eta aurre egin ahal digute merkatuan, kontsumitzaileei beren produktua eskainiz. Baina hiru jatorri deiturek eztabaidatzen duguna da **Txakolina hitza XVI. edo XVII. mendeetako uneren batean euskal baserrietan sortu zen marka bat dela, "txakolina".** Hitz hori "bertako ardoa, txakolina" adierazteko erabiltzen zen, eta txakolina egiten zen lekuei txakolindegik esaten zitzairen. Euskadin adibide argiak dauzkagu, leku batzuetan oraindik ere baitaude. XIX. mendearen uneren batean "txakolina" sortu zen. Gaur egun, erregistratutako eta babestutako marka da, Getariako, Bizkaiko eta Arabako hiru jatorri deituretan. Hau da, babes hau Eusko Jaurlaritzak ez ezik Nekazaritza Ministerioak eta Europako legeriak eskaintzen diote. Erregistro hauek hain zuzen ere ardo hau babesteko egin dira. Gure lurreko antzinako ardo hau modernizatu, ikertu eta hobetu egin dugu, munduko ardorik onenen mailan jarri arte. Izan ere, esan behar dugu Arabako bi txakolindegik 90 puntu dauzkatela Robert Parker, The Wine Advocate, ardoen guru famatuaren gidaliburuan, mundu mailan ezagunena dena bakarrik aipatuz gero. Ardo honek, hain zuzen ere hobetzeko dugun grinari esker, poz handia ekarriko digu datozen urteetan, kalitatea bere lan egiteko modua bihurtu duen sektore honek egiten diharduen lana dela bide.

Juanjo Hidalgo historialariak **Chacolí de Álava/Arabako Txakolina** lanean Aiarako txakolinaren inguruko lan mardul eta xehea egin zuen. Liburuan 1623ko azaroaren 1eko dekretu bat ageri da, Arespalditzako Udal Agiritegian dagoena. Hauxe dio hitzez hitz: *"...el vino de la cosecha chacolín..."* Izendapen horrekin lehen "lurreko uztako ardoa" esaten zitzaionari buruz ari da. Bitxia da, Hildagok lan berean azaltzen duenez, *"... Euskal Herri osorako lehenbiziko aipua mende bat lehenago aurkitu dugu, 1520an, Valladoliden (...). Errenteriako bizilaguna zen María Arronamendiren aldeko epaia da. Arronamendiren hiru pipa eta erdi txakolin eta 45 gurbil sagardo edan omen zituzten Donostiara frantziarrei aurre egiteko iritsitako soldaduek"*. Beraz, ikusten dugu gure lurrari lotutako markari buruzko erreferentzia historikoak daudela. Askozaz ere gehiago daude, baina gehiegi luzatuko ginatke guztiak aipatuz gero.

Badaude teoria batzuk "txakolina" izenaren agerpenaz. Hildagok buste du frantziar jatorrikoa izan daitekeela. Baina badago frogatuta ez dagoen teoria bat, hitza "etxeko ain" etik etor litekeela dioena ("etxerako adina"). Hala erantzuten omen zuen euskal baserritarrak urtean zenbat ardo egin zuen galdetzen zitzaionean. Hortik, "txakolina".

Gogoeta bat egin behar dugu: ardo haiek oso txarrak ziren. Batzuetan, zeukaten alkohola ez ziren iristen 7ºetara eta ez zuten inoiz 9º baino gehiago edukitzen. Oso azidoak ziren, horregatik esaten zitzairen "ozpintsuak". Inguruko lurraldeek egiten zituzten ardoak gureak bezain txarrak ziren. Eta hain zuzen ere, nire ustez, une horretan hasi ziren "chacolí" esaten beren ardoari, gurearen antzekoa zen ardo bat definitzeko: haren soberakinak inguruko lurraldeetan, hau da, Bizkaian eta Araban (Bilbon, Portugaleten eta Aiarako haranean batez ere) saldu nahi zituztelako.



Horregatik, gure iritzian, XVIII. mendearen une jakin batean marka bat bereganatu zuten beren ardoak izendatzeko. Horrek ez du esan nahi hori gaur egun onartuko dugunik, horrek konplexu asko sortzen baditu ere, gai honetan erdipurdiko arrazoi sasipolitikoak nahastu ohi direlako ("hemen daude euskaldunak beraiena ez denaz jabetu nahian"). Gogorarazi behar dugu jatorri deiturak XX. mendean sortutako erakundeak direla. Frantziar asmatu zituzten, inork lapurtu ahal zituen markak eta produktuak babesteko asmoarekin, hala gertatzen baitzen jatorri deiturarik ez zegoenean. Adibide asko daude iruzurra azpiratu dutenez eta ez dutenez. Gu, zorionez, lehenengoan artean gaude.

Txakoli/Txakolina/Chacolí marka gisa aldarikatu nahi dugu, **eta ez ardo motatzat hartu, batzuek nahi duten bezala.** Baitake orain urte asko hala pentsatzea, bere kalitate eskasak ez baitzion uzten "ardo" izena hartzen. Baina izan duen bilakaerak bere tokia eman dio ardoen artean. Txakolina beste edozein ardo bezalaxe egiten da. Mahats barietate batzuen emaitza da. Mahastien kontrolak, zaintza eta trataera egiten dira, beste edozein ardorekin egiten den bezalaxe. Zergatik nahi dute batzuek "ardo mota bat" izan dadila haatik?

Amaitzeko, esan behar dugu oso triste iruditzen zaigula Burgosko Diputazioak eta, beraz, Gaztela eta Leongo Juntak, ospea, zorrotasuna eta seriotasuna ezaugarri omen dituztenak, ez ditzatela tinko defendatu markako erregistro batek dakarren babesa eta Espainian eta Europan aitortutako araudiak. Zur eta lur geratu gara autonomi erkidego batzuek beren ikuskatze eta zehatze lanak alde batera uzteagatik, aukera politikoei jarraiki, Mirandan eta Burgosen gertatzen ari denez. Izan ere, autonomi erkidego hauek beren lurraldeetan ardoen jatorri deiturak dauzkate, eta urte askoko borrokari esker lortu dituzte beren fama eta ospea. Haiek eskumenak dituzte eta legea bete behar dute, ados egon ez arren.

Argi eta garbi daukagu ez daukatela eskubiderik "Txakolina/Chacolí" gure marka erabiltzeko, nahiz eta urte askoan erabili dutela esan. Horregatik, hain zuzen ere, nahikoa delako, legeak ematen dizkigun armak erabiliko ditugu haiei aurre egiteko.

Para abordar la polémica interesadamente lanzada desde hace poco tiempo, hay que indicar que históricamente los pueblos del Valle de Mena, entre otros, tienen perfecto derecho a elaborar vinos y que, evidentemente, si lo han estado haciendo desde la edad Media tal y como indican, pues que luchen por conseguir la D.O. de un vino elaborado por ellos y con los controles suficientes para que no suponga un fraude al consumidor que es lo que sucede ahora mismo. Y con una marca, claro, pero la marca que se la trabajen ellos si quieren conseguir el prestigio que por sí mismos se merezcan y posicionen en el lugar que el mercado considere que deben de estar.

En el Cartulario del monasterio de San Millán de la Cogolla existe un documento en el que se señala que en el año 800 se fundó en el valle de Mena el monasterio de San Emeterio y San Celedonio de Taranco en el que plantaron viñas. Es evidente pues, sus antiquísimos derechos de plantación, otra cosa es, que hayan mantenido la tradición de elaboración, o de mantenimiento de variedades, o que exista un sector que dé las mínimas garantías de éxito a un proyecto viti-vinicola, y sobre todo, que exista un mínimo viñedo, aspectos sobre las que tenemos serias dudas, ya que somos muchos los que pensamos que se están embotellando vinos excedentarios de otras zonas vitícolas para hacer esas presentaciones tan peculiares y rimbombantes.

No discutimos, pues, su derecho a empezar de cero, a crear riqueza a su Valle alrededor del vino de su tierra y a encontrarnos en el mercado para luchar por la preferencia del consumidor. Lo que sí discutimos las tres DD.OO. es que **la palabra Txakoli es una marca que nació en algún momento del siglo XVI o XVII en los caseríos vascos como "chacolí"** y que evolucionó desde "vino de la tierra chacolín" hasta denominar "chacolines" a los propios lugares donde se elaboraba, y que en Euskadi tenemos ejemplos claros ya que en algunos lugares se siguen manteniendo, y que en algún momento del s. XIX evolucionó al término "txakoli". Hoy por hoy es una marca registrada y protegida por los tres Reglamentos de las DD.OO. de Getaria, Bizkaia y Álava, es decir protección respaldada no solo por el Gobierno vasco, sino también por el Ministerio de Agricultura y la legislación Comunitaria. Registros que han ido encaminados, precisamente, a su estricta protección, un vino ancestral de nuestra tierra que se ha modernizado, investigado, y mejorado hasta llegar a codearse con los mejores vinos del mundo ya que hay dos txakolis alaveses con 90 puntos en la guía del famoso gurú vinícola Robert Parker, The Wine Advocate. Un vino, que precisamente gracias a ese espíritu de mejora nos va a dar grandes alegrías en los próximos años por el trabajo que están llevando a cabo desde un sector que ha hecho de la calidad una forma de trabajar.

Según nos indica el historiador Juanjo Hidalgo en su obra **Chacolí de Álava/Arabako Txakolina** donde realiza un detallado y prolijo trabajo alrededor del txakoli en Ayala, en un decreto de 1º de noviembre de 1623 que figura en el Archivo Municipal de Arespalditz, podemos leer: "...el vino de la cosecha chacolín..." para referirse a lo que con anterioridad se denominaba "vino de la cosecha de la tierra". Es curioso que tal y como nos indica Hidalgo en la misma obra, "...la primera cita para toda Euskal Herria habrá de encontrarse un siglo antes, en 1520 en Valladolid (...). Se trata de una sentencia dictada a favor de María de Arronamendi, vecina de Errenteria y propietaria de las tres pipas y media de chacolín, además de otras 45 cántaras de sidra que, al parecer se bebió la soldadesca llegada hasta Donostia para repeler a las tropas francesas."

Existen algunas teorías sobre la aparición del nombre "chacolí" que cree Hidalgo podría tener un origen francés, e incluso una teoría no demostrada que podría venir de "etxeko ain" (lo justo para casa) que decía el casero vasco para contestar a la pregunta de cuánto había elaborado ese año y que acabaría como "chacolín".

Hay que hacer una reflexión en el sentido de que aquellos vinos eran efectivamente, muy malos, en algunos casos no solían llegar a los 7º de grado alcohólico, pero en cualquier caso, no pasaban de 9º y eran extremadamente ácidos, por eso mismo se denominaban "vinagrillos", y que los territorios limítrofes también hacían unos vinos tan malos como los nuestros, y es, a mi juicio, precisamente en ese momento cuando lo denominan "chacolí" con el objeto de definir un vino que siendo similar a los nuestro se iban a utilizar sus excedentes para venderlos en los territorios vecinos, esto es Bizkaia y Álava, sobre todo en Bilbao, Portugalete y valle de Ayala..

Es por lo que, en nuestra opinión, el que en determinado momento del siglo XVIII se hayan apropiado de una marca para definir sus vinos, no quiere decir que lo vayamos a permitir hoy en día por muchos complejos que genere esta acción, que suele ser mezclada sin razón con motivos políticos. Hay que recordar que las DD.OO. son unas instituciones creadas en el s. XX y que viene de Francia, para proteger las marcas y productos que podían ser objeto de usurpación, que es lo que sucedía cuando éstas no existían. Y existen muchos ejemplos de quienes han conseguido parar el fraude y de lo contrario. Nosotros, afortunadamente estamos entre los primeros.

Quemos reclamar al Txakoli/Txakolin/Chacolí como una **marca y no como algunos se han empeñado un tipo de vino**. Es posible que hace muchos años pudiera parecerlo por ser de tan baja calidad que no podía considerarse vino, pero su evolución lo ha acabado de poner en su sitio. El txakoli se elabora exactamente igual que cualquier vino, es el fruto de unas variedades de uva, manteniendo unos controles, vigilancia y tratamiento del viñedo, exactamente igual que cualquier vino, ¿porqué se empeñan algunos en denominarlo "tipo de vino"?

Para concluir, hay que señalar que nos embarga una tremenda tristeza que unas instituciones que se les supone un prestigio, un rigor y una seriedad como es la Diputación de Burgos y por extensión la Junta de Castilla-León no sean firmes en la protección que brinda el tener un registro de marca y unos Reglamentos reconocidos a nivel nacional y comunitario. Estamos realmente sorprendidos que Comunidades Autónomas que tienen en su territorio Denominaciones de Origen de vinos con una fama y un prestigio ganado a fuerza de luchar durante muchos años hayan hecho dejación de su labor inspectora y sancionadora en base a aspectos de oportunidad política que es lo que está sucediendo en Miranda y en Burgos. Ellos tienen las competencias y tienen que cumplir la ley por mucho que no les guste.

Creemos firmemente que **no tienen ningún derecho a utilizar nuestra marca "Txakoli/Chacolí" por mucho que insistan que la han utilizado durante muchísimos años**, precisamente, por eso mismo, porque ya estaba bien, vamos a utilizar las armas que nos da la legislación para pararles los pies.

ARABAKO BOILURRA AURRERA

Negua iristen denean, elurteak eta hotza datozenean,

Arabako neguko boilurren lurrin berezia gure zelai eta mendietan zehar zabaltzen da.

Urte osoan lan isila egiten den arren, sasoi honetan dastatzen eta komentatzen du jendeak gure lurraren benetako magia: neguko boilurra.

Arabako Boilurraren kooperatiban jakinarazi nahi dizuegu, naturaren erritmo berean, produkzioa eta errentagarritasuna areagotzen ari garela. Kanpaina honetan boilur kilo gehiago ateratzen ari gara. Itxura eta lurrin bikainak dituzte. Urte osoko eguraldia alde izan dugu: uda hasierako euriek neurri egokiko eta zapo-
re eta lurrin gozoko fruituak ekarri dizkigute. Bestalde, urtez urte gero eta nekazari gehiagok erabakitzen dute labore hau beren ustiategietan sartzea, esperientzia errentagarria eta erabaki ona izango delakoan; hasieran zalantzak izaten dituzte, baina gero poza nagusitzen da, bai emozionalki bai ekonomikoki.

Boilurrak lantzen dituzten profesionalak ahalegin handia egiten ari dira kalitatearen alde: fruituak beti garbi, osasuntsu eta ondo kontserbaturik aurkezten dituzte.

Manipulazio prozesuan aukeratzen dituzte, osorik garbitzen dituzte eta desinfektatzen dituzte. Gero kontu handiz biltzen dituzte eta, ahalik eta azkarren, geure bezeroen mahaietara bidaltzen dituzte. Bezeroek ederki baitakite serioak garela eta berme guztiak dauzkan lurreko produktu honen aldeko apustua egin dugula. Apurka-apurka, erakundeen eta elkarten ahaleginek merkatu beltza garaitu dute. Kooperatibako kide izatearen abantailak begi bistan daude gaur egun. Oraindik ere, sukaldean trebeak diren

pertsona askok ez dakite boilurra non edo noiz erosten den, nola erabiltzen den eta zein plater egin daitezkeen berarekin arrakasta handia izateko. Erantzuna erraza da: boilurra, fresko dagoela, kooperatibak berak merkaturatzen du.



Arabako Boilurraren webgunera sartuz gero, horra xehetasun guztiak. Enpresa batzuek gure boilurra beren produktuetan sartu nahi dute: odolosteak, olioak, gazta-krema, eta abar. Askorentzat, krisialdian, prezioa da eragozpen garrantzitsua ena. Pentsatu ohi dugu ganorazko zerbait egiteko kilo

LA TRUFA DE ÁLAVA ADELANTE

Cuando llega el invierno con sus nevadas y fríos es el tiempo en el que nuestros campos y montes se llenan del inconfundible aroma de nuestras trufas negras de Álava.

Aunque el callado trabajo se desarrolle durante todo el año es ahora cuando la gente empieza a comentar y a saborear la auténtica magia de nuestras tierras: La trufa negra.

Desde la cooperativa Arabako Boilurra queremos contaros que, al ritmo de la naturaleza, vamos aumentando la producción y la rentabilidad. Esta campaña estamos cosechando más kilos de trufa y de un aspecto y aroma excepcional. La climatología de todo el año ha sido favorable y las lluvias de comienzo del verano nos están proporcionando frutos de buen tamaño y apreciable sabor y aroma.

Por otro lado son bastantes los agricultores que cada año se van interesando en introducir este cultivo en sus explotaciones como una inteligente y rentable experiencia que, al principio, suscita dudas y después llena de satisfacciones emocionales y económicas.

Los truficultores profesionales están haciendo un gran esfuerzo en el camino de la calidad: sus frutos se presentan limpios, sanos y bien conservados.

En el proceso de manipulación se seleccionan, se limpian completamente y desinfectan. Después se embalan con mimo y se hacen llegar, lo más rápidamente posible, a las mesas de nuestros clientes, que ya saben de nuestra seriedad y apuesta por un producto de la tierra que cuenta con todas las garantías. Poco a poco el esfuerzo institucional y asociativo va venciendo al mercado negro y las ventajas de formar parte de una Cooperativa resultan evidentes.

Todavía resulta evidente que hay muchos "cocinillas" y "artistas de la cocina" que desconocen dónde se compra la trufa; o



cuándo; cómo se manipula o qué platos se pueden elaborar para tener un gran éxito. Pues la respuesta es muy fácil: la trufa en fresco la comercializa la propia Cooperativa. Sólo tenéis que asomaros a la web de Arabako Boilurra y ahí tenéis todos los detalles. También hay firmas

que están apostando por presentar en el mercado morcillas con nuestra trufa, o aceite, o crema de queso, etc.

Para muchos, en tiempo de crisis, el principal obstáculo es el precio. Pensamos que tendremos que comprar un kilo de trufa para hacer algo de fundamento (como si fuesen angulas). Pues no es así: con 40-50 gramos



OION CELEBRA EL DÍA DE LA PRINGADA PARA PROMOCIONAR SUS ACEITES Y TRUJALES

bat boilur erosi behar dugula, angulak bailiran. Baina ez da horrela: 40-50 gramorekin nahikoa dugu 10 pertsonentzako bazkari bat edertzeko. Ardo on baten edo otarrainxka freskoen antzeko kostua da. Ez da sekulako gastua; urtean bitan boilurra jatea ez da garestia.

Hau guztia bertatik bertara ikusi ahal izateko urtero azoka bat antolatzen dugu. Aurten Azokako jardueren artean honakoak azpimarratu behar dira: Patxi Eceizaren eta Nerea Santamaríaren zuzeneko sukaldaritza saioak, ½ kg boilurren enkantea, pintxo lehiaketa, boilur bilaketaren eta antzar erabileraren erakustaldiak, eta batik bat, bertako produktuen erakusketa eta salmenta postuak: boilurrenak, boilurrezko produktuenak (gatza, likorea, gazta edo odoloste krema), lekaleenak, barazkienak eta patata frijitu ekologikoenak, besteak beste.



tenemos suficiente para aderezar un auténtico banquete para 10 personas. Así que el coste se iguala al de un buen vino, o unos langostinos frescos. No es un gasto del otro mundo y comer trufa un par de veces al año es muy asequible.

Para apreciar todas estas cosas en persona organizamos todos los años una Feria, que este año ha tenido lugar en Rivabellosa el pasado 27 de febrero.

En la feria destacaron las sesiones de cocina en directo de Patxi Eceiza y Nerea Santamaría, la subasta de ½ kg de trufa, el concurso de pintxos, las demostraciones de búsqueda de trufa y de manejo de ocas y, sobre todo, los puestos de exposición y venta de productos locales, con trufas, productos trufados (sal, licor, queso o crema de morcilla), legumbres, verdura y patata frita ecológicas, entre otros.

La trufa de Álava/Arabako Boilurra

El próximo sábado, 19 de marzo, se celebrará el Día de la Pringada, en la localidad riojanoalavesa de Oion, organizado por el Trujal "San Vicente" con la colaboración del Ayuntamiento. La jornada revivirá la cultura del aceite y se centra en la elaboración de una sencilla y apetitosa "tostada" con el primer aceite virgen extraído de la última cosecha.

Varios voluntarios repartirán esas tostadas de forma gratuita y el municipio ofrecerá 500 piruletas "San Vicente", elaboradas con aceite de Oion, sal, plantas aromáticas del "Ribazo de La Cañada" y chocolate. La colorida jornada, como es ya tradicional en Oyón-Oion destaca la importancia del olivo y el aceite en la vida local agraria oyonesa.

"Ello lo demuestra –explica el alcalde Alberto Ortega– la existencia, en años pasados, de hasta cuatro trujales y hoy, después de los avatares sufridos, nos encontramos con el hecho de dos de los cuatro trujales que existen en funcionamiento en Rioja Alavesa, son nuestros."

Este último año ha conocido una climatología adversa para el ciclo vegetativo del olivo, por lo que la producción ha bajado un 32 %, molturándose en el Trujal Cooperativo de Oion 62.000 Kgs de olivas

"Con la Fiesta de la Pringada –matiza la diputada foral Estefanía Beltrán de Heredia– se pretende revivir la tradición existente en nuestra cultura del aceite preparando esa rica tostada con el primer aceite virgen extraído de la última cosecha, una fiesta que se renovará con fuerza en nuestro calendario festivo del medio rural."

En la mitad del pasado siglo, el cultivo del olivo en el término municipal de Oion, (Oion, Barriobusto y Labraza), abarcaba aproximadamente 120 hectáreas. Actualmente es de 50 hectáreas. La concentración parcelaria y el cultivo del viñedo afectaron negativamente al olivo, omnipresente en todos los marcos reales riojano alaveses.

Oion es el tercer pueblo de Álava en extensión del cultivo del olivo sólo superado por Moreda y Lanciego. Prácticamente el 100 % de su olivar pertenece a la variedad "Arroniz" extraordinariamente adaptada al ecosistema de Oion.

**Trujal San Vicente
Oyón-Oion**



MADRID 2011

LOS PRODUCTOS ALAVESES

TRIUNFARON EN LA COPA DE BALONCESTO



Antes de nada, nuestro agradecimiento a las personas que con trabajo y amabilidad han llevado, con tanto éxito, la presentación y degustación de más de 10.000 pintxos y el servicio de más de 9.000 vinos nuestra tierra.

El gran Triple Alavés, ARABA, hirukorik onena/ÁLAVA, el mejor triple”, ha intentado promocionar aspectos tan relevantes como:

- o **TURISMO VERDE**
- o **PATRIMONIO**
- o **ENO-GASTRONOMIA**

desbordando las mejores previsiones de asistencia a esta pequeña muestra de Araba.

La carpa se convirtió en un punto de encuentro, no sólo de la afición del CAJA LABORAL, sino del resto de equipos y si en la degustación de medio día era lo que podríamos llamar “un sin parar”, la de la tarde, era impresionante por el buen ambiente, el sentimiento de amistad y solidaridad de los alaveses. El recuerdo ha quedado en la memoria de todos. Resaltar que el impacto de promoción de estos productos, dentro de nuestro propio Territorio, tiene más eco y repercusión cuando se realizan presentaciones fuera del mismo. El constante goteo de noticias, a través de prensa, radio y televisión, que han ido llegando hasta Álava han contribuido

a valorizar estas joyas gastronómicas y a sus verdaderos artífices que son nuestros agricultores y ganaderos. Valorización que esperamos se refleje en el incremento de la demanda de los mismos.

Para los foráneos no sólo ha sido un descubrimiento de aromas y sabores sino que ha contribuido a mejorar y dignificar la imagen de un pueblo como el Alavés que fuera de sus lindes se ha sentido anfitrión y protagonista

Otro punto que causó sensación y resultó verdaderamente didáctico fue “El Casino del Vino” que en colaboración con la RUTA DEL VINO DE RIOJA ALAVESA puso de manifiesto una original forma de conocer y degustar los Vinos de Rioja Alavesa, sus bodegas y los entornos donde se producen.

Además de nuestros políticos (Xabier Agirre, Diputado General de Álava, Claudio Rodriguez, TTe. Diputado General, Malentxo Arruabarrena, Diputada de Euskera, Cultura y Deporte, Jose Luis Cimiano, Diputado de Hacienda, Finanzas y Presupuestos, etc.) nos visitaron autoridades de la Comunidad de Madrid, Eduardo Portela, Presidente de la ACB y como no los verdaderos protagonistas del evento el capitán de Caja Laboral Mirza Teletovic, flanqueado por su Presidente Joxean Querejeta y su entrenador Dusko Ivanovic

En definitiva una iniciativa sobresaliente y fructífera.



En esta ocasión no pudimos repetir triunfo deportivo pero si el triunfo de los productos del campo alavés.

De la mano de la Diputación Foral de Álava y bajo la dirección del Slow Food Araba-Álava, durante los días 10-13 de febrero, se han presentado en esta Final de la Copa del Rey, los siguientes manjares alaveses :

Miel, trufa negra de la Montaña Alavesa , patata Gorbea, una variedad de quesos de Álava, alubia pinta , arabako txakolina, Vino de Rioja Alavesa . alubia blanca de Orbiso, crema de morcilla trufada, aceite de Rioja alavesa, sal de Salinas de Añana, verduras ecológicas, etc. que se presentaron con las siguientes denominaciones:



PINTXO ARABA

Trufa, patata, aceite.

PINTXO CAJA LABORAL

Crema de morcilla y trufa negra.

PINTXO BASKONIA

Patata, almendra y azúcar.

PINTXO TXAKOLI

Crema de queso de oveja a la trufa, txakoli y finas hierbas.

PINTXO RIOJA ALAVESA

Queso Idiazabal, Alubia pinta, reducción de rioja alavesa y sal de Salinas de Añana.

PINTXO GORBEA

Miel del Gorbea, queso de pastor y sal de Salinas de Añana.

PINTXO GREEN ÁLAVA

Guindillas verdes, alubia blanca arroceras y verduras ecológicas.

Destacado lugar tuvo la presentación de la piruleta denominada "HIRUKOA - 2011" que ha sido especialmente diseñada utilizando cinco productos alaveses: chocolate, aceite de Rioja Alavesa, sal de Salinas de Añana, romero y tomillo de la Sonsierra de Rioja Alavesa



LA CAMPAÑA COMERCIAL DE PATATAS 2010-2011 ESTÁ SIENDO RENTABLE PARA EL SECTOR PRODUCTOR

Tras el fuerte revés sufrido en la campaña comercial 2009/2010, en el que los precios estuvieron por debajo de los costes de producción, la campaña comercial 2010/2011 está viendo una evidente recuperación comercial, gracias a un descenso de la superficie sembrada y a una reducción de producciones a nivel europeo y continental.

La climatología del invierno anterior tuvo importantes consecuencias en la campaña de producción española de patata temprana. Los agricultores tuvieron que realizar la plantación en tres etapas, la última de ellas muy tardía, a mediados de marzo, lo que provocó un retraso en la recolección de un mes y además las lluvias provocaron también una fuerte pérdida

En todo caso, la debilidad de oferta de patatas en esta campaña es una tónica generalizada en toda Europa. En los Países Bajos, una de las principales zonas productoras europeas de patata, la producción ha sido menor en 400.000 tn, a pesar de que el área cultivada había aumentado hasta casi las 73.000 hectáreas.

Este déficit de oferta ha propiciado un escenario alcista de las cotizaciones de la patata en España y en el resto de Europa, impulsado también por la fuerte demanda que existe procedente de los países del Este, en especial de Rusia, con una sequía estival sin precedentes que esquilmó sus cosechas de cereales y patatas, principalmente. Si a enero de 2.010



de la producción. Con todo, la reducción de patatas tempranas alcanzó más de un 50% con relación al año anterior. Esta circunstancia dejó una situación de mercado muy favorable a las producciones de patatas de media estación y tardías, cuya producción también fue inferior en torno a un 5%.

En resumen, **esta campaña comercial se sustenta en otra productiva, caracterizada por una reducción de superficie y una producción inferior.** En España se han cultivado **77.226 hectáreas con una producción total de 2.236.300 toneladas, frente a las 83.928 ha y las 2.438.800 tn del año anterior** según datos del MARM. Por regiones, Castilla-León (35%), Andalucía (22%) y Galicia (15%) representan la mayoría de la producción nacional. De los 320 millones de toneladas que se producen en todo el Mundo, España representa apenas un 0,8 % y un 4,2% de la producción de la Unión Europea (60 millones de tn). **El conjunto de la producción de patatas de Álava, con 45.000 tn, apenas representa el 2% de toda la producción del Estado.**

los precios de patata francesa rondaban entre 115 y 170 €/tn, a enero de 2.011 los precios se sitúan en torno a 260 y 330 €/tn. Así, los productores de patata coinciden en que los precios son muy aceptables en origen a pesar de que, como es habitual, las cotizaciones oscilen, registrando altibajos según qué momentos. En comparación con 2009/2010, año en el que los precios cayeron hasta niveles por debajo de los costes de producción, esta campaña comercial está siendo mucho más favorable para el sector productor de la patata, compensado en parte los pésimos resultados de la anterior.

Por otro lado, se prevé que **el déficit de producción española va a provocar un incremento, calculado en un 7%, de la cuota de importación de patata francesa, siempre que se mantengan los niveles de consumo habituales, que los altos precios y la crisis económica pueden hacer tambalear.** Un 75% de las patatas importadas por España procedieron el año pasado del país vecino y es importante destacar que la patata es la principal hortaliza importada

UDAPA RECIBE PREMIO A COOPERATIVA SOCIALMENTE RESPONSABLE

por España. **Hay que recordar que la balanza comercial española en los diez últimos años de import/export de patatas es negativa en una media de 500.000 tn/año.**

En cuanto a las exportaciones, según un estudio publicado en el II Congreso de la Patata Temprana de Andalucía, celebrado el octubre pasado en Sevilla, España es el sexto país exportador de patatas del Mundo. Con respecto a 2009, nuestro país ha descendido su volumen de toneladas exportadas en el periodo correspondiente de enero a septiembre (de 217.624 tn a 174.876 tn), y consecuentemente ha disminuido su facturación en euros en un 22% (en la actualidad 58.905.113 €). Los principales países de destino son Portugal en primer lugar, seguido de Alemania, Reino Unido y Países Bajos.

Si hacemos referencia al consumo de patata en fresco en España, éste ha sufrido un importante retroceso en los últimos 25 años, pasando de cerca de 56 kilogramos por persona en 1985, a alrededor de 34,2 kilogramos en 2009. Sin embargo, el consumo de patata transformada aumenta cada día, ya que en su conjunto el consumo de patatas por cada español alcanza los 66 kg/año de patata materia prima.

En cuanto a comercialización por canales de venta, a través de diferentes estudios averiguamos que un 34% de la producción española se destina al consumo de los hogares, un 16% al canal HORECA, un 8,6% a la exportación y un 26% a la industria. **Con relación a la producción española de patata de siembra certificada, apenas representa el 1,8% del conjunto de la producción de patatas del Estado y acapara tan solo el 20% del mercado interior, siendo prácticamente nula la exportación. El principal suministrador de patata de siembra certificada para España es Holanda, seguido de Francia, Escocia y Bélgica.**

En relación a las novedades, el sector continúa trabajando por fomentar la Patata Temprana. Por otra parte, durante 2010 se han presentado distintas innovaciones como el de "aeroponía" de la empresa NEWCO para obtención de semillas de patata. Asimismo, la región de Castilla y León ha elaborado un Plan Estratégico para afrontar mejor del mercado de la patata y mejorar la calidad. En el País Vasco se sigue aplicando un Plan Sectorial de impulso muy ambicioso. Avances todos ellos que le servirán al sector para profesionalizarse, imprescindible en estos tiempos de dificultad.



Cooperativas Agro-alimentarias ha concedido los premios a las Cooperativas socialmente responsables

Con estos premios reconoce el papel que las cooperativas españolas juegan en el Medio rural en términos de Responsabilidad Social Empresarial.

En la modalidad medioambiental ha sido galardonada UDAPA.

Se ha otorgado el premio a UDAPA por imprimir a sus métodos de gestión y producción las técnicas más modernas.

La optimización de los inputs (agua, energía), la minimización y recuperación de residuos, envases, tierra; y, sobre todo la producción bajo el sistema de Producción Integrada, son acciones desarrolladas en UDAPA y garantizan uno de los procesos más ambientalmente irreprochables del sistema agroalimentario español.

PLAN SECTORIAL DE LA REMOLACHA 2010-2014

El cultivo de remolacha es uno más entre los que estaban regulados por una Organización Común de Mercado (la del azúcar) y han sufrido una reforma que tiende hacia la liberalización. En otras palabras está pasando de ser un cultivo con cupo y precio regulado a un cultivo libre con cupos y precios liberalizados. La Reforma acordada en la Unión Europea comenzó en 2006 y terminará en 2014. En este período se



reduce el precio de la remolacha en un 36% y disminuye la cuota de producción en España al 50%. Para hacer frente a esta Reforma, es decir para no desaparecer como productores de remolacha e intentar mantener rentabilidad del cultivo se han puesto una serie de medidas acordadas por Administración y colectivos.

Durante las campañas 2006/07 a 2009/10, comenzó en Álava, pionero en todas las zonas remolacheras españolas, un plan cuyo objetivo principal fue hacer frente a estas reformas a través del asesoramiento a los agricultores en técnicas del cultivo que permitieran aumentar su rentabilidad y poner las bases necesarias para conocer los sistemas de producción y actuaciones necesarias para incrementar su competitividad. La optimización de la fertilización, el riego y el control de plagas fueron los principales puntos de actuación y no sólo en las dosis y tratamientos añadidos en campo sino también a la adecuación de la maquinaria para su aplicación. Todas estas actuaciones permitieron mantener la superficie de cultivo en Álava y sentar las bases técnicas de un nuevo Plan Sectorial que comenzó de nuevo en la campaña 2010/11 y que se mantendrá hasta la campaña 2013/14.

La Mesa Técnica, compuesta por técnicos de AGA, AIRA, NEIKER, DFA, AIMCRA y azucarera EBRO acuerda y desarrolla las actuaciones técnicas

En el presente Plan Sectorial 2010-2014, promovido tanto por el Departamento de Agricultura de la Diputación Foral de Álava como por el Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco, se prevén dos acciones claramente diferenciadas:

- Por un lado, un esfuerzo especial de coordinación, formación, experimentación e información a nivel técnico del sector: industria, OPAs, cooperativas, empresas de distribución, laboratorios, así como de los técnicos que integran las organizaciones.
- Por otro, especial atención a la comunicación y demostración hacia los agricultores de aquellas mejoras técnicas que contribuyen de forma decisiva a la reducción de los costes del cultivo y en definitiva a la obtención de la máxima rentabilidad.

La mesa técnica, compuesta por técnicos de AGA, AIRA, NEIKER, DFA, AIMCRA, Azucarera Ebro, los tres técnicos contratados específicamente para

ACTUACIONES 2010/11 Y 2011/12

este Plan, así como un técnico de campo de la Industria Azucarera, han acordado en esta próxima campaña las siguientes actuaciones:

- **Ensayos de campo:** Se realizarán cinco ensayos de campo enfocados a establecer las fechas de siembra y cosecha idóneas así como las dosis de riego a lo largo de todo el periodo vegetativo. Los ensayos implantados en fincas de agricultores servirán como referencia en las jornadas de formación.
- **Jornadas colectivas de formación:** Por un lado se organizarán jornadas en las que distintos especialistas informarán sobre

cultivo atendiendo a las técnicas de cultivo aconsejadas. Estas parcelas servirán de base para el asesoramiento general en la zona remolachera alavesa.

- **Estación de avisos:** Se establecerán tres puntos de control fincas sembradas, con los dispositivos necesarios para establecer los niveles de riesgo de pulgones, cercospora, oidio y amarilleo vírico. Los avisos serán emitidos a través de la estación de avisos de Neiker-Tecnalia, mediante sms telefónicos a todos los agricultores.

Una acción fundamental es la atención a la comunicación y demostración hacia los agricultores de aquellas mejoras técnicas que contribuyen de forma decisiva a la reducción de los costes del cultivo y en definitiva a la obtención de la máxima rentabilidad

puntos clave del cultivo: fechas de siembra y cosecha, abonado, riego, control integrado, legislación vigente y tratamiento informatizado de datos. De forma paralela y periódicamente a lo largo de la campaña, se organizan jornadas de intercambio de ideas entre los agricultores guiadas por los técnicos del Plan sectorial de la remolacha.

- **Cuaderno de campo informatizado:** Aquellos responsables de las explotaciones remolacheras que a sí lo demanden serán asesorados para la realización del cuaderno de campo mediante el paquete estadístico de AIMCRA, que permite visualizar un análisis de costes ajustado al manejo realizado, y extraer datos de su gestión en comparación con otras explotaciones a tiempo real.
- **Asesoramiento individualizado:** Se han seleccionado un total de 80 agricultores que por distintas razones les será realizado un asesoramiento individualizado, en función a las necesidades recogidas para cada una de las explotaciones.

En algunas parcelas seleccionadas dentro de las pertenecientes a grupo de explotaciones, se realizarán cuatro ensayos demostrativos en los que se llevarán a cabo el manejo del



NEIKER

LA FINCA DE ESKALMENDI COMO ESPACIO PARA EXPERIMENTAR EN ECOLÓGICO

1. ¿Por qué una finca para experimentar en cultivos en ecológico?

Manejar cultivos –conocidos o no– bajo normas de agricultura ecológica plantea retos importantes para el agricultor, en especial en el tiempo desde la incorporación al sistema de producción ecológico hasta que se adquiere una experiencia de base en la gestión del suelo, manejo de plantas adventicias –antes llamadas *malas hierbas*– y el control de enfermedades y plagas. Sabemos que la experiencia de dos o tres años tomando decisiones en esta situación nueva (en la que los recursos disponibles para estos asuntos son limitados) es poca cosa, pero un buen comienzo es importante para alcanzar el objetivo. Por eso, la función de la finca de Eskalmendi es tan importante, porque permite tener una experiencia previa en el manejo de los cultivos que sirve para que los agricultores que se incorporan al sistema ecológico tomen las decisiones adecuadas de cultivos a realizar y manejo de los mismos, evitando cometer errores graves en los que se pierda un tiempo fundamental necesario para conseguir el funcionamiento óptimo de las fincas y evitando el desánimo que a veces se produce en las primeras experiencias como agricultores ecológicos. La posibilidad de realizar experimentación tiene como consecuencia el inicio de la actividad en cultivos extensivos y nuevos cultivos en mejores condiciones.



2. Un poquito de historia

En el año 2000 se inicia el cultivo en ecológico en la finca de Eskalmendi, como consecuencia del interés del Servicio de Ayudas y Divulgación Agraria y en particular la iniciativa de Pedro Cruzado, activo funcionario con interés en la producción ecológica en aquel momento todavía incipiente en Álava. Para desarrollar el este trabajo se propuso dedicar una pequeña parte de la finca como '*banco de pruebas*' de cultivos ecológicos. El objetivo de fondo era realizar la gestión de la finca en ecológico basando la fertilidad del suelo, y la producción en las rotaciones de cultivos, y por tanto dando importancia a las leguminosas (forrajeras y/o de grano) como fuente de nitrógeno del suelo, buscando realizar un ciclo cerrado en el que los insumos externos a la finca fueran sean los menores posible.

Comenzó con la transformación de la finca basándose en cultivos forrajeros, y enseguida se inició la experimentación con cereales, realizando una rotación clásica en la que posteriormente se cultivan leguminosas grano y cultivos más exigentes en los

que entraron cultivos de regadío como patata o maíz, todo ello con el enfoque puesto en el área de cultivos extensivos, donde más carencias existían y más dudas se planteaban.

Las rotaciones comenzaron pues con microensayos de cereales, para pasar en poco tiempo a ensayos en parcela semiextensiva. Enseguida comenzaron los ensayos con habines y guisantes en contacto con la red del GENVE (Grupo de Evaluación de Nuevas Variedades de Leguminosas) con el que se estudiaron los resultados de distintas variedades de

habas y habines, así como guisantes llevados en ecológico. Este trabajo ha tenido como resultado la implantación de una superficie interesante de la variedad de habines Castel, la más productiva en los ensayos realizados en nuestra zona, incluidos los ensayos en ecológico.

Posteriormente se iniciaron las pruebas en garbanzos de invierno y trigos de panificación, continuando con los ensayos de especies forrajeras. A partir de 2006 y 2007 se potencia el carácter experimental ecológico de la finca y decididamente se llevan a cabo ensayos con nuevas especies o con otras ya conocidas que por distintas razones son poco cultivadas en este sector y pudieran tener interés en las rotaciones.

En el año 2009 la finca se transforma. Las obras a causa del T.A.V. restan una parte de la parcela que llevaba años en cultivo ecológico. En compensación se añade otra parte de la finca de Eskalmendi, destinada hasta ese momento a actividades forestales. En este momento la finca tiene una superficie de cultivo de 2,4 ha de las cuales 1,8 ha son las que se han incorporado al cultivo en 2009 por lo que están en reconversión, y se dispone de maquinaria para el cultivo extensivo y también específica de ensayos, así como una zona dedicada a almacén. La parcela se ha inscrito en el Registro de operadores del Consejo vasco de Agricultura y Alimentación Ecológicas (ENEK).

3. Una vista a la experimentación realizada en 2010

Las experiencias desarrolladas en Eskalmendi están enmarcadas en el Plan de desarrollo de la Agricultura Ecológica en Álava y se consensuan en la Mesa de Promoción de la A.E. con la participación de las asociaciones de productores ecológicos. En 2010 la experimentación se centró en diferentes especies de leguminosas grano (trabajo descrito en más detalle en el nº 15 de Lurzabal), un trigo de otoño y dos trigos de primavera con destino a panificación así como cultivos de verano como maíz, alubias y trigo. En la tabla siguiente se indican los cultivos ensayados y una nota sobre los objetivos buscados

Los cultivos de trigos de panificación se realizan coordinadamente con el grupo de productores de trigo de panificación, enlazado con el trabajo de selección de variedades locales de Neiker y la Red de Semillas de Euskadi, así como con el grupo de panaderos de Gipuzkoa que realiza los ensayos de panificación a partir de la harina de estos trigos, harina que es analizada por la empresa Harinas Guría. El objetivo es encontrar las variedades adaptadas a nuestra zona con



ENSAYOS REALIZADOS EN ESKALMENDI. 2010

Cultivo	Siembra	Especie	Variedades	Notas
Leguminosas pienso	otoño	Habín	Castel y Vikinga	Vikinga var. no taninos. Ensayos 1.000 m ² cada
		Guisante	6 var. (2 testigos)	Microensayos 10 m ² con 4 variedades talla alta
		Arvejón	4 var. de ellas 1 es comercial	Microensayos 10 m ² Vicia narbonensis
		Titarro	5 var. locales	Microensayos 10 m ² Lathyrus cicera
	primavera	Almorta	Var. local	Uso como abono verde precedente de cereal
		Titarro	Var. local ecot. Palencia	Para grano
Leguminosas consumo humano	otoño	Garbanzo	Badil, Duratón, Pedrosillano	Vars. alta calidad. Ensayos en 500 m ²
		Lenteja	Águeda	Ensayo en 1.000 m ²
	primavera	Lenteja	Águeda	Ensayo producción
Cereal siembra otoño (Ensayo panificación)	otoño	Trigo	Triso	Ensayo y producción de semilla en 1.500 m ²
	primavera	Trigo	Bonpain y Sensas	Ensayo y producción de semilla en 1.500 m ² cada
Cultivo de verano		Maíz	Dunni y Mastri	Ensayo producción de grano en 500 m ²
		Alubia	Var. local pinta	Ensayo de manejo y desherbado mecánico
		Trigo sarraceno	Var. local apta celíacos	Ensayo de cultivo, manejo y mecanización

aptitud panadera, con una productividad lo más elevada posible. Como resultado de este trabajo, cada año se realizan las fichas de resultados de experimentación con los resultados de los ciclos de al menos tres años que dedicamos a la mayoría de los cultivos.

4. Experimentación en 2011

En este año se han completado las siembras de otoño y primavera, realizando el mayor esfuerzo en cereales, particularmente trigos pienso (6 variedades), espelta (2 variedades), forrajes nuevamente con dos mezclas anuales de momento y cebada para corte y ensilado, así como leguminosas grano, insistiendo en producción de garbanzo, lenteja, guisante y habines sin taninos.



Asesoramiento de Agricultura ecológica. DFA

ÁRBOLES VIEJOS: UN EXTENSO

Los montes públicos alaveses albergan una importantísima representación de árboles viejos. Dispersos por casi toda la geografía de nuestro territorio histórico, son muy numerosos los ejemplares existentes en los montes de distintas especies, como robles del país y robles albares, robles tocornos, robles quejigos, encinas y, en menor proporción, también castaños, arces campestres, fresnos, tejos y otras especies. No es raro que estos árboles alcancen perímetros de 4 o 5 metros y, hasta de más de 8 metros de circunferencia.

Si nos referimos a la edad de estos árboles monumentales, expertos en dendrología, o estudio de los árboles, están datando en Álava los árboles más viejos de la Comunidad Autónoma del País Vasco, con robles quejigos a los que se les ha calculado edades aproximadas de 450 años. Expertos ingleses calcularon para algunos de nuestros ejemplares de robles alrededor de 800 años.

Lo sorprendente no es sólo el tamaño y la edad de estos gigantes vivos, lo es también la gran cantidad de ejemplares existentes. En los inventarios que se vienen realizando en los últimos años se obtienen datos llamativos. Citamos sólo algunos ejemplos. En los montes de Munain y Okariz se midieron más de 600 pies de robles y hayas con diámetro superior a 100 centímetros (314 cm. de circunferencia a 1.30 metros de altura) y el inventario no fue exhaustivo, quedando zonas sin muestrear. En un inventario conjunto realizado por guardas forestales de Montes y de Parques Naturales se identificaron 54 pies de robles en Gordoia, 104 en Galarreta y 166 en Arriola cuya circunferencia a la altura del pecho superaba los 350 centímetros de perímetro. En Ozaeta y Ozaetabaso, en estudios previos a su posible declaración como Reservas Forestales, se han inventariado 553 pies de roble albar y tocorno de dimensiones importantes.

La explicación de esta abundancia de árboles corpulentos, y muy frecuentemente trasmochos (es decir, podados a baja altura y aprovechados para obtención de leñas a turno corto) hay que buscarla en el manejo tradicional de muchos montes alaveses como montes adehesados, compaginando pastoreo de hierba y fruto (bellotas y hayucos) con obtención de leñas para foguero o carbón y, en ocasiones, piezas de madera para construcción de edificios, carros, aperos, etc.

ÁLAVA DISPONE DE UN PATRIMONIO DE ÁRBOLES VIEJOS Y MONUMENTALES VERDADERAMENTE IMPRESIONANTE

De la existencia de dehesas en Álava nos habla el Catálogo de Montes de Utilidad Pública, donde encontramos que en Álava existen hasta 42 montes denominados "Dehesa" o "Dehesa boyal", localizados tanto en el este como en el oeste del territorio.

La Dehesa es un sistema silvopastoral muy extendido en la Península Ibérica y que hasta los últimos 25 años no había recibido suficiente atención desde el mundo académico. Hoy en día nadie duda de la excelencia de un sistema muy dependiente del manejo humano, pero a la vez muy sostenible y de gran interés desde el punto de vista de la biodiversidad.

Es menos conocida, incluso para la mayoría de las personas que viven en el País Vasco, la existencia de dehesas en nuestras latitudes. También es cierto que en general lo que nos encontramos en la actualidad en la mayoría de nuestros montes son los restos de antiguas dehesas, no funcionales como tales, ya que han sufrido uno de los dos siguientes procesos evolutivos: en unos casos, tras el cese o disminución del pastoreo, la sucesión ecológica ha propiciado la entrada del matorral y, en fases posteriores, de la regeneración de las especies arbóreas. En otros casos, donde se ha mantenido el pastoreo, se ha perdido la tradición de mantener y reponer los árboles que conforman el sistema silvopastoral. Los grandes "paraguas" que se extendían por las áreas de pastoreo caen por efecto de la edad o por el colapso mecánico producido por el desequilibrio de una copa hipertrofiada, con lo que las antiguas áreas adehesadas se van convirtiendo en "rasos". Este fenómeno es particularmente aparatoso en las sierras en las que el haya es la especie que forma el estrato arbóreo, ya que es una especie menos longeva que los robles y de una supervivencia muy limitada en el tiempo una vez que aparecen los primeros síntomas de decaimiento.

Por tanto, los cambios económicos, sociales y culturales (incluidos en estos los tecnológicos) habidos en las últimas décadas ha supuesto en Álava cambios en el uso y aprovechamiento de los montes públicos y el sistema de manejo propio de las dehesas ha caído en desuso.

Como consecuencia de estos cambios, estos árboles viejos sin la utilidad anterior, se empezaron a repartir entre el vecindario de los pueblos como suertes foguerales. A partir de la década de los ochenta, el Servicio de Montes, preocupado por la paulatina eliminación de pies gruesos, limitó mucho esta práctica, fomentando las claras y resalveos como fuente de leñas vecinales y procurando la conservación de los árboles viejos. Gracias a ello podemos contar hoy con este gran patrimonio natural.

Si nos preguntamos por el futuro de este magnífico legado, hemos de tener también una visión dinámica. Se trata de seres vivos cuyo último destino es morir. Teniendo en cuenta que estamos hablando de bastantes miles de árboles, sólo en casos especiales de tamaño, vitalidad, representatividad u

LA EXPLICACIÓN DE ESTA ABUNDANCIA DE ÁRBOLES CORPULENTOS HAY QUE BUSCARLA EN EL MANEJO TRADICIONAL DE MUCHOS MONTES ALAVESES COMO MONTES ADEHESADOS, DONDE SE COMPAGINABA EL PASTOREO CON LA PRODUCCIÓN DE LEÑAS Y MADERAS

PATRIMONIO

otras características se podrán plantear acciones de conservación activa para prolongar la vida de estos ejemplares, eliminando competencia en el entorno o realizando podas individualizadas. En muchos casos, ancianos y majestuosos, irán marchitándose y muriendo en pie o cayendo para incorporarse al ciclo de la vida en su proceso lento de descomposición que creará las condiciones idóneas para que otras muchas formas de vida puedan darse y contribuir

**MUCHOS DE ESTOS ENCLAVES CON
ÁRBOLES VIEJOS NOTABLES, SI LAS
ENTIDADES PROPIETARIAS DE LOS
MONTES ASÍ LO DESEAN, PODRÁN SER
DECLARADO “RESERVAS FORESTALES”**

así al mantenimiento de equilibrio biológico y al enriquecimiento del acervo de la biodiversidad de nuestros bosques y montes.

Muchos de estos enclaves con árboles viejos notables, si las entidades propietarias de los montes así lo desean, podrán ser declarados “Reservas Forestales” de acuerdo con la figura que crea la Norma Foral de Montes del T. H. de Álava y con el Decreto que desarrolla esta figura. En ese caso un Plan de Gestión, de obligada redacción, determinará el manejo de los árboles adscritos a la Reserva.

Para terminar es interesante resaltar que dentro del Plan de Ayudas Forestales 2007 – 2013 del Territorio Histórico de Álava existen líneas de ayudas que bajo el epígrafe de contrato forestal subvencionan tanto la conservación de estos bosquetes de árboles viejos o trasmochos, como los trabajos selvícolas necesarios para su mantenimiento.

En definitiva, Álava dispone de un patrimonio de árboles viejos y monumentales verdaderamente impresionante. Estos árboles son un legado de nuestros antecesores y nos recuerdan otras formas de relación con el medio, hoy ya prácticamente desaparecidas. Son pues, además de su enorme riqueza biológica, una herencia cultural muy valiosa. La importancia de su mantenimiento en los montes en número razonable, mediante técnicas de conservación activa o simplemente no extrayéndolos de los montes (conservación pasiva) es fundamental para la conservación y mejora de la Biodiversidad forestal

Servicio de Montes. DFA

EL CONTRATO FORESTAL: UNA HERRAMIENTA ÚTIL PARA SUBVENCIONAR LOS BOSQUES VIEJOS

El Plan de Ayudas Forestales del Territorio Histórico de Álava 2007-2013, contempla la posibilidad de suscribir un contrato forestal para la conservación de bosquetes de árboles autóctonos cercanos a la edad del turno o que la hayan sobrepasado o cuando estos árboles sean trasmochos.

Esta ayuda es una de las que se incluyen en la línea de “Ayudas en favor del Medio Forestal” (Artículos 28, 29 y 30 del Decreto 112/2008) y se titula “*Conservación y regeneración de bosquetes de arbolado autóctono de características ecológicas singulares*”.

Se persigue con la ayuda “*potenciar la diversidad biológica y gestión sostenible de los ecosistemas forestales a través de la suscripción voluntaria de compromisos ambientales*”. “*El tipo de compromiso será de forma contractual entre las personas propietarias y la Diputación Foral de Álava*”. Los compromisos suscritos deben recogerse en un Plan de Gestión Forestal Sostenible o instrumento de ordenación forestal correspondiente. La masa de arbolado a comprometer debe de tener una superficie mínima de 5.000 metros cuadrados y estar poblada, al menos en el 50%, de los pies del estrato dominante por árboles cercanos al turno de corta o por encima del turno, y/o anteriormente haber sido transformados mediante técnicas de trasmochado u otros usos tradicionales. La ayuda oscila entre el importe mínimo anual de 90 euros/ha y el máximo de 200 euros /ha durante los años de compromiso, que inicialmente serán 7.

Estas subvenciones pueden además completarse con la línea de “Ayudas a inversiones no productivas” (art. 36-38 del Decreto 112/2008). Según dicho Decreto, con esta línea se trata de “*Apoyar aquellas actuaciones e inversiones que favorecen al medio ambiente y a la biodiversidad, comprometidas mediante el contrato forestal.*”

Mediante esta ayuda complementaria se financiarían los *tratamientos selvícolas no productivos, para la restauración, conservación y mantenimiento de bosques naturales, ligados a los compromisos suscritos en el capítulo de Ayudas a favor del medio forestal.*

Las ayudas a particulares por este concepto pueden ascender hasta el 60% de la inversión, y en el caso de montes públicos hasta al 90%, incrementándose en este caso en un 10%, es decir el 100% de la inversión, si el monte se halla dentro de la Red Natura 2000.

Servicio de Montes. DFA

LA DIPUTACIÓN, LA JUNTA DE MENDIBIL Y NATURGAS PLANTAN MÁS DE 5.300 ÁRBOLES Y ARBUSTOS PARA REFORESTAR EL MONTE ORRA AFECTADO POR EL FUEGO

Con carácter previo, el Departamento de Agricultura ha realizado labores previas de corta y eliminación del arbolado quemado

El Departamento de Agricultura de la Diputación Foral de Álava, la junta administrativa de Mendibil y la empresa Naturgas Energía han colaborado en la plantación de más de 5.300 árboles y arbustos en el entorno de Arroiabe y Mendibil para recuperar parte del bosque incendiado en julio de 2009.

La diputada de Agricultura, Estefanía Beltrán de Heredia, el presidente de la Junta administrativa de Mendibil y el director de Recursos y Relaciones Institucionales de Naturgas Energía, Rafael Careaga han visitado el monte Orra, donde se han llevado a cabo los trabajos de repoblación.

Robles quejigos, arces campestres, arces de Montpellier, pinos silvestres y carrascos, enebros, espinos albares y endrinos son algunos de los árboles que se han utilizado en la plantación, muchos de ellos procedentes del Vivero forestal de la Diputación. De estas plantas, más de 3.000 pies han sido rodeadas de tubos de protección para evitar que los conejos acaben con las especies recién plantadas.

El mayor esfuerzo de la Diputación Foral de Álava se centra en la prevención de los incendios, pero una vez producido el siniestro es preciso acometer las labores de reforestación para recuperar parte del patrimonio natural afectado y el de Mendibil es un claro ejemplo”, ha indicado la responsable foral de Agricultura, Estefanía Beltrán de Heredia

Cabe recordar que en un solo día, el 22 de julio de 2009, las condiciones meteorológicas extremas de sequía, temperatura y viento provocaron en un solo día los mayores incendios en Álava de los últimos 20 años, siendo Arroiabe y Mendibil, dos de las zonas afectadas por las llamas.

A los trabajos de restauración que desde entonces están abordando el Departamento de Agricultura de la Diputación alavesa y el pueblo de Mendibil, se ha sumado la empresa Naturgas, en una iniciativa novedosa mediante la cual la compañía de gas y electricidad se compromete a plantar un árbol por cada cliente que se dé de alta en su sistema de factura electrónica colaborando así en la recuperación de espacios naturales con la repoblación de árboles.

Naturgas ha actuado desde octubre en la zona de monte quemado en Mendibil. Previo a la intervención forestadora, la Diputación de Álava había procedido a la corta y eliminación del arbolado quemado, del que solo se han dejado algunos ejemplares viejos requemados de roble quejigo como testigos de lo que sucedió

Departamento de Agricultura. DFA



Hezeguneen Nazioarteko Egunarekin bat etorritz, Estefanía Beltrán de Heredia Nekazaritza Saileko foru diputatuak Langarikako ureztatzeko baltsa itxuraberritu eta egokitzeko proiektua aurkeztu zuen, nekazaritzako erabilerak eta ingurune naturalaren zaintza eta hobekuntza bateratuko dituen espazioa izango dena, alegia.

“Nekazaritzako jardunak biodibertsitatea eta ingurune naturala zaintzen laguntzen du. Proiektu honek agerian uzten du lehenengo sektoreko jardueraren eta ingurune naturalaren zaintzaren artean



Coincidiendo con el Día Internacional de los Humedales, la diputada de Agricultura, Estefanía Beltrán de Heredia, ha presentado el proyecto para la restauración y acondicionamiento de la balsa de riego de Langarika como un espacio en el que se pueden combinar los usos agrarios y la conservación y mejora del medio natural.

“La actividad agraria contribuye a la conservación de la biodiversidad y del medio natural. Este proyecto demuestra la relación provechosa y positiva entre la actividad del sector primario y la conservación del medio ambiente”, ha señalado la responsable

FORU ALDUNDIKO NEKAZARITZA SAILAK OINEZKOENTZAKO PASEALEKUA EGOKITUKO DU LANGARIKAKO UREZTATZEKO BALTSAN, BAITA HEGAZTIEN BEHATOKIA ERAIKI ERE

Nekazaritzako jardun iraunkorren eta ingurune naturalaren zaintza eta hobekuntzaren arteko sinergieiz baliatzeko asmoa duen proiektu honen alde egin da

dagoen harreman onuragarri eta positiboa” adierazi zuen Estefanía Beltrán de Heredia Nekazaritza Saileko foru arduradunak. Halaber, Langarikako baltsako eta bere ingurunekeo landareak, flora eta fauna ere nabarmendu zituen.

Langarikako baltsa, Gazeokoa eta Arabako Lurralde Historikoko beste hainbat bezalaxe, jatorrian ureztatzekeo nekazaritza azpiegitura izateko helburuarekin sortu zen. Hala ere, denbora aurrera joan ahala, natur interes handiko hegazti-faunako espezieentzat primerako sistema bihurtu da, babesleku eta egonleku bihurtuz eta, zenbaitetan, baita

habiak egiteko ere, EAEko Hezeguneen Inbentarioan sartzeko punturaino.

Horregatik guztiagatik, Nekazaritza Sailak *Langarikako (Iruraiz-Gauna) baltsa behatzeko bidea egokitzekeo proiektua* esleitu du 100.794 eurotan.

Obra hauek egingo dira: baltsaren inguruan oinezkoentzako bidea egokitu, ezinduentzako egokia den zati bat eta guzti; txilarreko pantaila babesle bat jarri, uretako hegaztien habitata hobetzeko lanak egin; hegaztien behatokia eraiki guztion erabilerrako eta baltsa elikatzen duen errekaaren gainean egurrezko pasabidea eraiki.

“Modu horretan, hegazti-fauna behatzeko leku bat egongo da, bisitariak Naturaren inguruan duten ezagutza zabaltzeko lagungarria izango dena. Gainera, eskolek, aisialdiko taldeek eta eskualdeko beste taldeek erabil dezaketen ingurumen hezkuntzarako gune bat ere izan daiteke”. Hauek izan ziren Estefanía Beltrán de Heredia Nekazaritza Saileko foru diputatuak esandako hitzak proiektua abian jartzeko Administrazio Batzarraren eta nekazarien artean egondako lankidetzaz azpimarratu eta gero.

Nekazaritza Saila. AFA

EL DEPARTAMENTO FORAL DE AGRICULTURA ADECUARÁ UN PASEO PEATONAL Y CONSTRUIRÁ UN OBSERVATORIO DE AVES EN LA Balsa DE RIEGO DE LANGARIKA

Se apuesta por un proyecto que busca aprovechar las sinergias entre las prácticas agrícolas sostenibles y la conservación y mejora del entorno natural

foral de Agricultura, Estefanía Beltrán de Heredia, tras destacar la vegetación, la flora y la fauna de la balsa de Langarika y su entorno.

La balsa de Langarika, al igual que la de Gaceo, y otras más ubicadas en el Territorio Histórico de Álava, se crearon originalmente con el objetivo de ser una infraestructura agrícola de regadío. Sin embargo, al cabo del tiempo han resultado un sistema idóneo para refugio, estancia e incluso en algunos casos de nidificación de especies de avifauna de gran interés naturalístico, hasta el punto de que están incluidas en el Inventario de Zonas Húmedas del País Vasco.

Por todo ello, el Departamento de Agricultura ha adjudicado por un importe de 100.794 euros la ejecución del proyecto *Adecuación del camino para la observación de la balsa de Langarika (Iruraiz-Gauna)*.

Las obras contemplan el acondicionamiento de un camino peatonal perimetral a la balsa, con un tramo apto para las personas discapacitadas, trabajos de mejora del hábitat de las aves acuáticas mediante el establecimiento de una pantalla protectora de brezo, construcción de un observatorio de aves para uso público y, también, de una pasarela en madera sobre el arroyo que alimenta a la balsa.

“De esta manera se contará con un punto de observación de la avifauna que sirva para aumentar el conocimiento de la Naturaleza de las personas que visitan el lugar y puede constituir un punto de educación ambiental de utilidad para escuelas, grupos de tiempo libre y otros colectivos de la comarca”, ha indicado la diputada de Agricultura, Estefanía Beltrán de Heredia tras destacar la colaboración de la Junta Administrativa y los agricultores en la puesta en marcha del proyecto.

Departamento de Agricultura. DFA

MIHI URDINAREN KONTROLA ARABAN

LURZABAL aldizkariaren beste zenbaki batzuetan **MIHI URDINA** deskribatu dugu zenbait artikulutan: sintomak, transmititzeko moduak eta haren aurka egiteko metodoak. Birus moduko gaixotasun honen berri emateko, gainera, abeltzainei gutun pertsonalak eta liburuxkak (triptikoak) bidali dizkiegu. Azkenik, Abeltzaintza Zerbitzu honek batzarrak egin ditu abeltzaintza sektoreko ordezkariekin, lurralde historiko honetan gaixotasun honi aurre egiteko ezarri diren osasun neurriak azaltzeko eta adosteko asmoz

Oraingo honetan, hiru urte hauetan gaixotasun hau kontrolatzeko hartu diren osasun neurrien emaitzak jakitera eman nahi ditugu. Gaixotasun hau edo gure abereek izan ditzaketen beste patologia batzuk berriro hedatzen badira, etorkizunean kontuan izan beharreko zenbait ondorio plazaratu nahi ditugu era berean.

Lehenik eta behin, gogoratu behar dugu EAEn mihi urdinaren lehenbiziko kasuak agertu zirenean, lehena 2007ko urrian Gipuzkoako ustiatagietan eta beranduago (2008ko udan) Araban eta Bizkaian, egoera oso larria zela. Batetik, 2004an eta 2005ean Espainia hegoaldean izandako gaixotasunaren agerraldiek, 2. serotipokoek, galera handiak ekarri zituztela bagenekin. Gainera, bagenekien agerraldi hauek kontrolatzeko txertaketak paper garrantzitsua jokatu zuela; baina gure kasuan, gaixotasuna zekarren birusa 1. serotipoa zen, eta artean ez zegoen berarentzako txertorik.

Gainera, Holandan 2006an mihi urdinaren agerraldi bat izan zen, 8. serotipoak sortua, Europa erdialdetik azkar zabaldu zena; 2007an EAEra hurbiltzen ari zen, Frantzia zehar hedatuz. Serotipo horretarako ere ez zegoen berariazko txertorik.

Espero zenez, Araban lehenengo kasuak agertu zirenetik (2008ko udan), egoera larritzen hasi zen, 58 behi ustiatagitan, 113 ardi ustiatagitan eta 5 ahuntz ustiatagitan zabaldu arte. Animalien heriotzek, abortuek eta antzutasunak galera ekonomiko handiak ekarri zituzten. Galera horiei albaitarien kostuak eta gaixotasuna arintzeko tratamenduen kostuak gaineratu behar dizkiegu.

Gure iritzian, Arabako behi, ardi eta ahuntz guztiekin txertaketa masiboa egitea, txertoa sortu zen unetik aurrera zitzu bizian egin zena, Abeltzain Soc. Coop. albaitari sarearen eraginkortasunari esker eta abeltzainen eta beraien elkarteen ezinbesteko laguntzari esker, funtsezkoa izan zen bost hilabete beranduago, 2008ko abenduan, kasu guztiak desagertzeko.

2009 eta 2010. urteetan txertaketa mantendu zen eta urte haietan ez zen mihi urdineko kasu berririk aurkitu Arabako edo EAEko ustiatagietan. Espainia hegoaldean eta Europa erdialdean aipatu ditugun mihi urdineko kasuetan bezala, 1. serotipoak sortutako mihi urdina kontrolatzeko, gaixotu ahal ziren espezieetako abere guztiak modu eraginkorrean txertatzea izan zen gakoa.

Txertaketa masiboaren kostuak handiak dira. Txertoari dagokiona MARM ministerioak ordaintzen du oso-osorik. Ordea, txertoa aplikatzeko kostua 2 eurokoa da behi bakoitzeko, eta euro batekoa ardi edo ahuntz bakoitzeko; normalean Arabako Foru Aldundiak ordaintzen du beste osasun jarduketan baten barruan egiten baldin bada, saneamendu kanpainan adibidez. Jarduketa hauek, gainera, EB-aren finantzaketa daukate.

Gogora ekarri behar dugu, halaber, abereen txertaketa masiboak zenbait arazo ekartzen dizkiola abeltzainari, hala nola, ganaduaren maneian, bilketan eta eustean sortzen direnak. Gainera, txertaketak abereen egoera normala eraldatzea dakar. Horrek esne ekoizpenean, emankortasunean eta are haurdunaldian arazoak ekar ditzake. Arazo hauek handiagoak dira aberea haragi egoera txarrean dagoenean, bizkarroi asko dituen edo prozesu patologiko ugari bizi dituen edo. Arrazoi berarengatik gomendagarria da mihi urdinaren aurka txertaketa ez aplikatzea beste txerto edo albaitaritza tratamendu batzuk aplikatzen diren aldi berean, ezta ugalketaren une zailtan ere (haurdunaldiaren hasieran eta amaieran).

2011rako KONTROL PROGRAMA: Gaur egungo egoera onaren ondorioz, 2011. urtetik aurrera Espainiar estatu osoan ezarritako osasun neurriak lasaitu dira. Hauek dira indarrean dauden neurriak:

- 2011ko urtarrilaren 1etik aurrera NAHITAEZKO DA mihi urdineko **1. serotipoaren** aurkako txertaketa, baina EZ DA NAHITAEZKO **8. serotipoaren** aurkako txertaketa.
- 2011ko uztailaren 1etik aurrera EZ DA NAHITAEZKO **1. serotipoaren** aurkako txertaketa.
- 2011ko urtarrilaren 1etik aurrera EZ DA NAHITAEZKO 4 hilabetetik gorako abereak beste ustiatagi batzuetara eraman ahal izateko txertatzea.

Hori dena gorabehera, eta kontuan izanik oraindik ere gaixotasunaren agerraldi gehiago izan litezkeela, Abeltzaintza Zerbitzuak Arabako behi eta ardi abeltzain guztiei **GOMENDATZEN DIE** abereak **1. serotipoaren aurka** txertatzen jarraitzea **2011. urte osoan zehar**, batez ere inoiz txertatu ez diren abere gazteen artean (aurrerako hazkuntzarako emeak eta beitatuko diren abereak).

Ahalik eta abere gehien txertatzeko eta horrela inmunitate maila ona mantendu ahal izateko, txertaketaren kostuak **doakoak izango dira abeltzainarentzat**, Arabako Foru Aldundiak ordainduko baititu.

- Txertaketa MIHI URDINA kontrolatzeko modu eraginkorra da.
- Zenbait abere espezieetako abere guztiak masiboki txertatzeko, ezinbestekoa da lurraldean ondo finkatutako albaitaritza sarea edukitzea, sektorea ezagutzen duena eta osasun jarduna uneoro kontrolatzeko bide ematen dioten baliabideak dauzkana
- Abeltzain guztien eta haien elkarteen, teknikarien eta ordezkarien arteko elkarlana eta elkartasunerako sena ezinbestekoa da edozein osasun jardun publiko bermeeekin egiteko

Abeltzaintza Zerbitzua. AFA

CONTROL DE LA LENGUA AZUL EN ÁLAVA

En anteriores ediciones de la revista **LURZABAL** hemos dedicado algunos artículos a describir la **LENGUA AZUL**, sus síntomas, formas de transmisión y métodos de lucha. También hemos informado sobre esta enfermedad vírica a través de cartas personales y folletos divulgativos (trípticos) enviados a los ganaderos. Por último, este Servicio de Ganadería ha mantenido frecuentes reuniones con representantes del sector ganadero alavés para explicar y consensuar las medidas sanitarias implantadas en nuestro Territorio Histórico para luchar contra esta enfermedad.

En esta ocasión queremos dar a conocer los resultados que han tenido las medidas sanitarias adoptadas en estos tres años para controlar esta enfermedad, y algunas conclusiones a tener en cuenta en el futuro ante posibles brotes de ésta o otras patologías que puedan afectar a nuestra cabaña ganadera.

En primer lugar, hay que recordar que cuando aparecieron los primeros casos de Lengua Azul en la CAV, primero en Octubre de 2007 en explotaciones de Gipuzkoa y más tarde (verano del 2008) en Álava y Bizkaia, la situación era angustiosa. Por un lado se conocían las importantes pérdidas ocasionadas por esta enfermedad en brotes anteriores aparecidos en 2004 y 2005 en el sur de España, causados por el serotipo 4. También se conocía el importante papel que jugó la vacunación en el control de estos brotes, pero en nuestro caso el virus responsable era del serotipo 1, para el que entonces no se disponía de vacuna específica.

Además, en Holanda había aparecido en el año 2006 un brote de Lengua Azul causado por el serotipo 8, que se había difundido rápidamente por todo el centro de Europa y que en 2007 se acercaba peligrosamente a la CAV a través de Francia, contra el que tampoco se tenían vacunas específicas.

Como era de esperar, desde que aparecieron los primeros casos en Álava en verano de 2008, la situación fue agravándose hasta llegar a afectar a 58 explotaciones de vacuno, 113 de ovino y 5 de caprino. Las muertes de animales, abortos e infertilidad causaron grandes pérdidas económicas a las que hubo que sumar los costes veterinarios y de tratamientos necesarios para paliar la enfermedad.

En nuestra opinión, la aplicación de una vacunación masiva de todo el ganado vacuno, ovino y caprino de Álava, realizada en tiempo récord en cuanto se pudo disponer de la vacuna, contando con la eficacia de la red veterinaria de Abeltzain Soc. Coop. y la fundamental colaboración de los ganaderos y sus organizaciones, permitió que cinco meses después, en Diciembre de 2008, desaparecieran los casos.

Durante los años 2009 y 2010 se mantuvo la vacunación y en esos años no se detectaron nuevos casos de Lengua Azul en ninguna explotación de Álava ni del resto de la CAV. Al igual que en los otros casos mencionados de Lengua Azul en el sur de España y centro de Europa, el control de la Lengua Azul causado por el serotipo 1 se ha conseguido en base a la vacunación eficaz de todos los animales domésticos de las especies susceptibles.

Los costes de esta vacunación masiva son importantes. El correspondiente a la vacuna está sufragado totalmente por el Ministerio MARM, mientras que el coste estimado de la aplicación de la vacuna asciende a los 2 euros por cabeza en el caso del vacuno y en 1 euro en el caso de los ovinos y caprinos, y está sufragado generalmente por la Diputación Foral de Álava cuando la aplicación se efectúa en el marco de otra actuación sanitaria, como es la campaña de saneamiento. Estas actuaciones cuentan además con financiación de la U.E.

También hay que reconocer que la vacunación masiva de los animales causa algunos problemas al ganadero, como son los derivados del frecuente manejo, recogida y sujeción del ganado. Además, la vacunación supone una alteración del estado general de los animales que puede repercutir en su producción lechera, fertilidad o incluso estado de gestación. Estos problemas aumentan cuando el animal se encuentra en mal estado de carnes, muy parasitado, o afectado por procesos patológicos de diferente índole. Por la misma causa es recomendable no aplicar la vacunación contra la Lengua Azul a la vez que se aplican otras vacunas o tratamientos veterinarios, ni hacerlo en momentos delicados de la reproducción (al inicio ni al final de la gestación).

PROGRAMA DE CONTROL PARA 2011: Como consecuencia de la actual situación favorable, a partir de 2011 se han relajado las medidas sanitarias implantadas a nivel de todo el Estado español, que se reducen a:

Desde el 1 de enero de 2011 sigue siendo **OBLIGATORIO** vacunar contra **el serotipo 1** de la Lengua Azul, pero ya **NO ES OBLIGATORIO** seguir vacunando contra el **serotipo 8**.

Desde el 1 de julio de 2011 **NO SERÁ OBLIGATORIO** vacunar contra **el serotipo 1**.

Desde el 1 de enero de 2011 ya **NO ES OBLIGATORIO** vacunar los animales mayores de 4 meses para poder ser trasladados a otras explotaciones.

A pesar de todo ello, y considerando que aún no han desaparecido los riesgos de que puedan aparecer nuevos brotes de la enfermedad, este Servicio de Ganadería **RECOMIENDA** a todos los ganaderos de vacuno y ovino de Álava seguir practicando la vacunación de sus animales contra **el serotipo 1 durante todo el año 2011**, especialmente de los jóvenes que nunca fueron vacunados (las hembras de recría y los animales que se vayan a cebar).

Con el fin de lograr la vacunación al mayor número de animales posible que permita mantener un buen grado de inmunidad, los costes de esta vacunación **serán gratuitos para el ganadero**, corriendo a cargo de la Diputación Foral de Álava.

- La vacunación es un método eficaz de control de la **LENGUA AZUL**.
- Para realizar una vacunación masiva sobre todos los animales de varias especies ganaderas es necesario contar con una red veterinaria bien implantada sobre el terreno, conocedora del medio, y con los recursos necesarios que permitan en todo momento el control de la propia actuación sanitaria
- La colaboración y el sentido solidario de todos los ganaderos implicados, así como de sus organizaciones, técnicos y representantes es imprescindible para afrontar con garantías cualquier actuación sanitaria de carácter público

Servicio de Ganadería. DFA

EL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA DE LA DFA IMPLANTA EL LIBRO DE REGISTRO PARA LAS EXPLOTACIONES DE GANADO OVINO Y CAPRINO

El Departamento de Agricultura de la DFA ha hecho efectiva desde el mes de enero de este año la implantación del Libro de Registro de Explotación para todas aquellas explotaciones que dispongan de animales de las especies ovina y/o caprina.

El mencionado Libro de Registro de Explotación es obligatorio para todas las explotaciones de ovino y caprino en aplicación del RD 205/1996 y del RD 947/2005.

Este sistema de registro, que debe mantenerse actualizado en la explotación por la persona titular de la misma, es complementario de los registros que la DFA mantiene de cada una de las explotaciones alavesas. El Servicio de Ganadería ha remitido un modelo de Libro de Registro de Explotación a todas las explotaciones en el que se recoge la información mínima que debe reunir el citado documento. No obstante, los titulares de las explotaciones pueden optar por otros formatos, incluido el digital, siempre que la información exigible esté debidamente recopilada y a disposición de las autoridades de control. Entre otros, los documentos que deben quedar archivados en el mencionado libro durante al menos tres años son:

- Guías de entrada y salida.
- Justificantes de muertes ocurridas en la explotación.
- Documentos de la campaña de saneamiento.

El modelo propuesto se encuentra también a disposición de las personas interesadas en la web de la DFA: **www.alava.net**

La información necesaria también está a disposición de todo el que la solicite a SERGAL y a Abeltzain, entidades con las que el Departamento de Agricultura mantiene vínculos de colaboración.

Otra de las novedades que genera la implantación de este sistema es la obligación para todas las explotaciones de ovino y caprino de realizar entre el 2 de enero y el 28 de febrero, la denominada “Declaración Anual Obligatoria” del censo por categorías a fecha 1 de enero de cada año. De esta manera es responsabilidad de cada titular poner en conocimiento del Departamento de Agricultura de la DFA los siguientes datos:

- Clasificación zootécnica de la explotación.
- Si se trata de explotación de autoconsumo o no.
- N° de animales menores de 4 meses.
- N° de animales de entre 4 y 12 meses.
- N° de reproductoras hembras (entendidas como animales mayores de un año e incluso menores de esta edad si han parido)
- N° de reproductores machos.

La citada declaración debe realizarla cada titular personándose en las OCAs repartidas por todo el Territorio o en el Servicio de Ganadería, portando el Libro de Registro de Explotación debidamente cumplimentado. La llevanza de este Libro de Registro y especialmente la realización de la “declaración Anual Obligatoria” serán requisito indispensable para mantener la explotación ovina activa en el Servicio de Ganadería, tener derecho a obtener guías y realizar las campañas de saneamiento. También será requisito imprescindible para poder solicitar ayudas ganaderas a este Departamento.

Por último decir que, este sistema de registro seguirá siendo complementado por los censos del ganado ovino y caprino que anualmente realizan los equipos de campaña de saneamiento y que permiten obtener al menos una actualización anual del censo individualizado de animales de cada explotación.

Servicio de Ganadería. DFA



EVOLUCIÓN PRODUCTIVA Y COMERCIAL DEL SECTOR VACUNO LECHE. 2003-2009

En este LURZABAL se analiza el sector vacuno de leche de la Comunidad Autónoma de Euskadi (CAE) tomando de partida los datos de la Red de Información Contable Agraria Vasca (RICAV).

Según datos de las Campañas de Saneamiento de 2009 en la CAE existen 1.160 explotaciones que cuentan con alguna vaca lechera. De este colectivo, alrededor de 683 explotaciones tienen como principal orientación vacuno lechero. Solamente el 30% del total de explotaciones (346 explotaciones), tienen más de 20 vacas y abarcan el 85% del total de animales.

Desde el año 2003 el número de explotaciones se ha reducido en un 52%, hecho que ha repercutido en mayor medida en los estratos de menor tamaño, lo cual muestra la tendencia a la profesionalización del sector. Los efectivos siguen la misma tendencia que las explotaciones, disminuyen un 33%.

La muestra de la RICAV con orientación vacuno leche se compone de 171 explotaciones fijas que mantienen la misma actividad y orientación en el periodo 2003-2009. Aunque la muestra sólo supone el 15% de las explotaciones con vacas de leche de la Comunidad, abarcan el 42% de los efectivos y el 50% de la cuota láctea vasca.

En la tabla que se muestra a continuación, se observa la representatividad de las explotaciones y efectivos de la muestra, por estrato de número de vacas, sobre el universo de vacuno leche de la CAE:

ESTRATOS	1-4	5-9	10-19	20-49	50-99	100+	TOTAL
EXPLOTACIONES	0%	3%	6%	41%	51%	52%	15%
EFFECTIVOS	0%	2%	7%	43%	50%	50%	42%

La clasificación por estrato de animales, muestra la gran repercusión que tienen las explotaciones utilizadas en la media en los estratos más profesionales y con una orientación fundamentalmente económica.

Las explotaciones de la muestra, se encuentran distribuidas de la siguiente manera: un 22% en Araba-Álava; 33% en Bizkaia y 44% en Gipuzkoa.

En los estratos mayores de 20 vacas la representatividad de la muestra se sitúa en torno al 50% tanto en el número de explotaciones como efectivos

CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES DE UNA EXPLOTACIÓN MEDIA DE VACUNO LECHE

La estructura de una explotación media, en la muestra analizada, no llega a alcanzar los 70 ejemplares, no obstante, muy por encima de los 23 de media global de la CAE.

Debemos recordar el carácter entusiasta que existe en este tipo de actividad, lo que conlleva que una vez retirados o ha-

biendo cambiado de orientación o trabajo, en muchos casos, se sigue con la actividad a nivel personal, constituyendo explotaciones de muy reducido tamaño que repercuten e inciden en la media.

	2003	2005	2007	2009
Nº vacas	61,79	66,19	68,90	68,79
SAU	35,30	35,64	37,16	36,34
UTA	2,20	2,23	2,32	2,39
UTA FAM.	2,05	2,03	2,03	2,01

* SAU: Superficie Agraria Útil, medida expresada en Ha.

* UTA: Unidad de Trabajo Agrario, cifrada en 2.400 horas anuales.

La tendencia hacia la profesionalización anteriormente comentada es contrastada por la tabla de características generales de una explotación media, en la cual, se observa cómo el número medio de vacas, tierra asociada y las unidades de trabajo agrario aumentan en el periodo 2003-2009.

La inestabilidad y bajos precios que perciben los ganaderos hacen muy difícil la subsistencia del sector

El número de UTAs aumenta gracias a la mano de obra asalariada ya que la UTA familiar disminuye, un claro indicativo de que el carácter familiar esta sufriendo ligeros ajustes.

De la tierra asociada a una explotación media, apenas un tercio se encuentra en régimen de propiedad mientras que el resto de la tierra está arrendada.

PRODUCCIÓN, RENDIMIENTOS Y PRECIOS

Respecto a los aspectos productivos medios de la muestra analizada, se observa que la producción total de leche crece debido al aumento del tamaño medio del rebaño y de su rendimiento lechero.

Más del 97% de la producción es absorbida por las grandes centrales lecheras.

En Euskadi, la leche es recogida por centrales con sede en Euskadi, en su gran mayoría por Iparlat, y otras 4 centrales

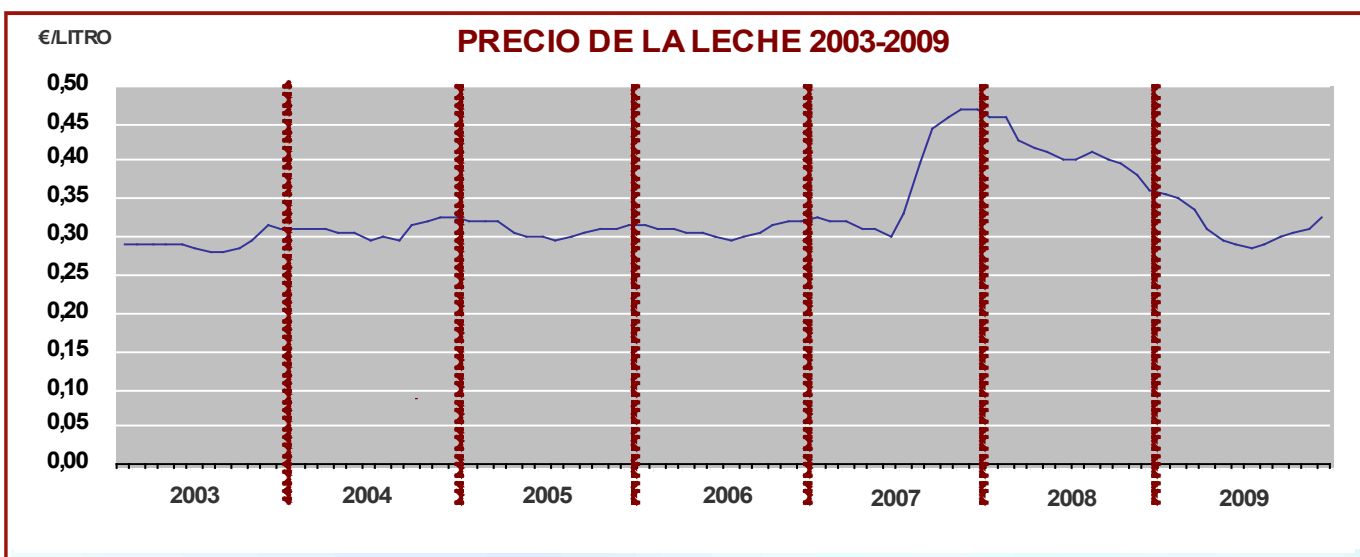
lecheras como son: GUVAC, Láctea Balmaseda, Queserías Araia y SAT Karrantza; y por centrales con sede fuera de los tres territorios históricos, destacando el caso de Degesa, Lactalis y Danone.

Cada una de ellos dictamina el precio en función de un precio base, más primas o penalizaciones variables, y dependiendo de la cantidad, calidad y diferentes parámetros de la leche recogida.

	2003	2005	2007	2009
LITR. TOTAL	496.102	557.681	580.984	576.221
- L. central	475.415	537.006	563.018	561.603
PROD. LIT. / VACA	8.238	8.649	8.653	8.612
Nº TERNEROS VEND	27	28	28	26
RESTO RESES VEND	16	17	17	15

En el año 2004 se dieron las primeras ayudas a la producción lechera y en 2007 los precios de la leche fueron muy buenos, favoreciendo el crecimiento de la producción, tal y como se constata en la tabla. A pesar de estos factores externos, el rendimiento por vaca también aumentó, que es debido a la profesionalización del sector y al trabajo en mejora de razas aptitud leche.

El precio en 2009 fue un 7% mayor que en 2003 (0,29€/litro) y un 16% y 24% menor que en 2007 y 2008 respectivamente.



En los estratos mayores de 20 vacas la representatividad de la muestra se sitúa en torno al 50% tanto en el número de explotaciones como efectivos



ASPECTO ECONÓMICO

ESTRUCTURA DE GASTOS E INGRESOS

El aumento del coste de los carburantes y del precio de las materias primas han incrementado en un 21% los costes variables de la explotación media en el periodo 2003-2009.

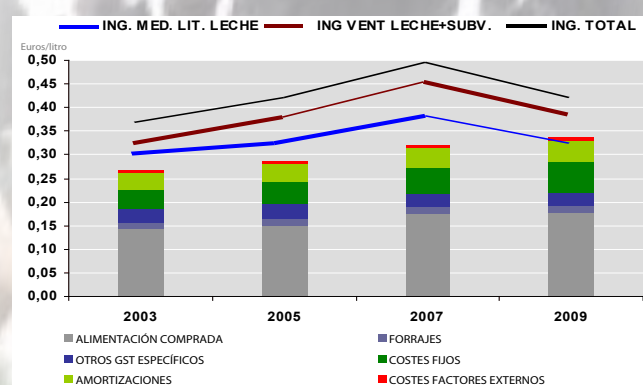
El coste más importante de una explotación ganadera es siempre la alimentación (un 58% para vacuno leche en 2009). El gasto en alimentación comprada se ha incrementado un 30% en el periodo 2003-2009, como consecuencia de la subida de los precios de los carburantes, del precio del cereal y otras materias primas alimenticias.

€/litro leche	2003	2005	2007	2009
ALIM. COMPRADA	0,14	0,15	0,17	0,18
FORRAJES PROP.	0,01	0,02	0,02	0,02
GST. VETERINARIOS	0,02	0,02	0,02	0,02
COMPRA GANADO	0,01	0,01	0,01	0,01
OTR. GST. VA.	0,01	0,01	0,01	0,01
TOTAL GAST. VAR.	0,19	0,20	0,23	0,23

Al igual que ocurre en los gastos de alimentación comprada, el gasto en forrajes también aumenta como consecuencia del incremento del precio del petróleo y de las materias primas.

En definitiva, los costes variables totales aumentaron un 21% desde 2003.

La representación proporcional de los ingresos y gastos de una explotación media de la muestra RICAV para 2009 es la siguiente:



Los costes aumentan linealmente desde el año 2003, hasta situarse en 0,34 €/litro en 2009, por encima del precio por litro de leche (0,32 €/litro) percibido por el ganadero. Es en este punto donde la incidencia de las subvenciones se hace más notable, poniendo de manifiesto la creciente dependencia de las explotaciones hacia las subvenciones y condicionando la rentabilidad del sector.

Las producciones secundarias tales como la venta de terneros, trabajos a terceros, etc., aportan tan solo el 7% de los ingresos (en 2009), lo cual indica que más que actividades económicas, son ajustes en el sistema productivo, que producen indirectamente un pequeño ingreso en la explotación.

La renta obtenida que tiene que ser suficiente para el pago de todos los factores de producción propios (capital, tierras y mano de obra familiar) se ha reducido un 20% en el periodo 2003-2009. Dicho resultado muestra la situación más que delicada que vive hoy en día el sector, y la necesidad de reinventarse ya sea productiva o en vías de comercialización.

UAGA, UNIÓN AGROGANADERA DE ÁLAVA, UN NOMBRE ACORDE AL FOMENTO DE LA IGUALDAD

UAGA, a partir del 19 de marzo, ya no será la Unión de Agricultores y Ganaderos de Álava, como se le ha conocido en sus 34 años de trayectoria. Tras la ratificación de la Asamblea, el sindicato pasará a denominarse UAGA-Unión Agroganadera de Álava / Arabako Nekazarien Elkartea. Las siglas no cambian, ni tampoco el espíritu, pero sí la forma. Se trata de acomodar la nomenclatura a los tiempos y a las personas, a todas las personas, mujeres y hombres del sector agrario alavés.



UAGAk “emakume nekazaria” definitzeko eta zehazteko ekarpenak egin ditu, batez ere. Sektoreko profesionalak garen aldetik, ezin dugu onartu nekazaritza munduko emakume guztiak hartuko dituen definizio bat; izan ere, beren beharrizanen, eskubideen eta betebeharren jakitun bagara ere, jarduera ekonomiko batez eta bizimodu batez ari gara, abeltzaintza eta nekazaritza jardueraz, alegia, eta etorkizunean garatzen jarraitzeko eta bizirik irauteko neurri jakinak beharrezkoak ditu.

Yes que el sindicato ha vivido en los últimos años una reflexión interna importante, acerca del papel de mujeres y hombres en este sector. Una reflexión que se vio plasmada en su primer plan de igualdad –elaborado conjuntamente con la cooperativa AGA– y cuyo primer reflejo exterior se verá en su nombre, aunque internamente los pasos dados han sido muchos y más profundos.

En último término, el fin de UAGA ha sido incorporar a las mujeres en la vida sindical

no sólo como sujetos de pleno derecho, que lo son, sino como parte fundamental del trabajo agrario, desde su aportación y visión del sector, siendo parte activa con voz, voto y con su cuota de poder correspondiente en todos los ámbitos. Esta tarea no es fácil, porque la participación tanto de hombres como mujeres en cualquier esfera de la vida social no remunerada es complicada. Pero si a eso sumamos los hándicaps de la vida rural y el condicionante de ser mujer, con todo lo que ello conlleva, los inconvenientes se multiplican.

Aunque actualmente son tres las mujeres que forman parte del máximo órgano de dirección del sindicato, ellas mismas son conscientes de que el techo de cristal no se ha roto y que habrá que seguir haciendo esfuerzos para contar con mujeres en los diferentes cargos. Eva López de Arróyabe, responsable de Igualdad de UAGA, repite por activa y por pasiva que “nosotras hemos llegado arriba y en la base del sindicato hay muchas mujeres, pero faltan en los mandos intermedios y dar el salto desde abajo es muy complicado, por experiencia”. En su opinión, la conciliación de la vida familiar con el trabajo agrario, las dificultades para desplazarse y el miedo escénico a opinar en público hacen difícil ese salto cualitativo. Por eso en los últimos años se ha doblado el esfuerzo por visualizar y normalizar el trabajo de las mujeres en el sector, intentando que no se consideren como una “ayuda familiar” y valoren su profesionalización.

UAGArek helburua izan da emakumeak bizitza sindikalera gehitzea, eskubide osoko subjektu gisa ez ezik (hori ere badirelako), baita nekazaritzako lanaren funtsezko zati gisa ere, sektoreari egin diezaioketen ekarpena eta sektoreaz duten ikuspegia kontuan izanik, eremu guztietan hitza, botoa eta dagokion aginte kuota dituen parte aktiboa direlako.

específicamente a los hombres, poniendo de relieve que la participación femenina se construye desde la cesión de poder en todos los ámbitos, tanto públicos como privados.

Por ese motivo UAGA, desde su participación en EHNE, y a través de la mesa institucional creada al efecto, está trabajando en la elaboración de un Estatuto de la Mujer Agricultora,

desarrollo y supervivencia. Asimismo el sindicato ha puesto de relieve que la elaboración de un Estatuto debe implicar medidas efectivas y presupuestos económicos, dejando a un lado las declaraciones de intenciones políticamente correctas, que mucho nos tememos estén en el trasfondo de esta iniciativa. Así, ha planteado la necesidad de modular las ayudas a organizaciones y empresas del sector en función de la presencia de mujeres en los órganos de dirección. UAGA considera un reto importante la elaboración de este Estatuto, porque supondría un paso adelante en la incorporación de la mujer a todos los sustratos del sector, desde las labranzas familiares a los centros de decisión.

Y es que un sector en horas bajas necesita del apoyo de todas las personas que lo integran para abordar con creatividad, iniciativa y visión de futuro los retos que a esta sociedad se le plantean.



Así, este año se celebrará la VI Asamblea de Mujeres del sindicato, donde se intenta poner voz a sus demandas; se han realizado cursos y charlas por todo el Territorio, se ha elaborado un libro-recetario a partir de productos locales y recetas de nuestros pueblos, se han editado folletos, una exposición fotográfica itinerante sobre agricultoras y ganaderas de Álava... Otro aspecto a destacar es que no sólo se ha trabajado la igualdad desde el ámbito femenino. Además de realizar formación en igualdad para el personal técnico de UAGA, se han realizado varias acciones destinadas

reivindicación histórica que ya se contemplaba en la Ley de Política Agraria y Alimentaria de 2008. En ese sentido, UAGA ha centrado sus aportaciones en definir y detallar a qué nos referimos con “mujer agricultora”. Como profesionales del sector, no podemos admitir una definición que abarque a todas las mujeres del mundo rural, porque aunque conscientes de sus necesidades, derechos y obligaciones, estamos hablando de una actividad económica y de un medio de vida, la actividad agrícola y ganadera, que necesita de medidas específicas para su futuro

Horiek horrela, sektoreko erakunde eta enpresentzako laguntzak emakumeek zuzendaritza organoetan duten presentziaren arabera banatu beharko liratekeela azaldu du.

GUARDIAKO ADIERAZPENA

2010eko urriaren 15ean, LANDA EREMUKO EMAKUMEEN NAZIOARTEKO EGUNean, Landa Eremuko Emakumeen Batzordeak lan-saioa izan zuen Guardian, “Parte hartu, zuk erabakitzen duzu” leloarekin.

Ekitaldi horretan, landa eremuko hirurehun emakume baino gehiagok hartu zuten parte, eta beren iritzia eta esperientzia eskaini zuten; hori antolatu genuenok nahi duguna da jardunaldi horretako hausnarketak ez geratzea jardunaldi bakarreko hausnarketan soilik, baizik eta zabalkundea ematea eta ahalik eta pertsona, erakunde eta entitate gehienei helaraztea.

Hori dela eta, agiri hau landu da, emakumeek emakume-elkarteetan, nekazarien sindikatuetan, profesionalen elkarteetan eta politikaren esparruan duten partaidetza aztertu zuten lantaldeen hausnarketa nagusiak bilduz.

Helburua, hemendik aurrera, “Guardiako Adierazpena” izena jarri diogun testu honi ahalik eta zabalkunderik handiena ematea da.

Guardian, 2010eko urriaren 15ean, landa eremuko ehunka emakumeren hausnarketen ondoren, honako hau baieztatu dezakegu:

- Landa eremuko emakumeok ez dugu parte hartzen gizonen baldintza beretan landa eremuan erabakiak hartzen diren esparruetan; eta desberdintasun horiek handiagoak dira postuek aintzatespen handiagoa dutenean.
- Berdintasunez parte hartzeko aurkitzen dugun oztopo nagusietako bat erantzukizun partekaturik eza da: zaintza-lanak ez partekatzea (bai umeenak eta bai adineko pertsonenak edo/eta menpekotasuna dutenenak). Zaintzari balioa eman behar zaio, eta denok ikasi behar dugu egiten, balioa eman behar diogu, eta partekatu egin behar dugu.
- Erabakiak hartzeko postuetan emakumeok zalantzan jartzen gaituztela sentitzen dugu oraindik, gure lekua ez balitz bezala eta egin ezin bagenu bezala; geure burua justifikatu beharra daukagula eta gaitasuna gizonen baino gehiago erakutsi behar dugula ematen du. Hori dela eta, emakumeen eta gizonen arteko egiazko berdintasunerantz jotzeko, aldeztu aurretik pentsatutako ideia horiek gainditu egin behar dira, eta egiten dugun lanari eta ekarpen guztiari balioa eman; gainera, gure esperientziak ikuspuntu eta aukera berriak eman ditzake, eta orain arte proposatu diren ikuspuntuez bestelako aukerak.
- Zenbait postutan parte hartzeko, emakumeok, askotan, gure bizitzako aukera garrantzitsuak baztertu edo atzeratu behar izaten ditugu: adibidez, amatasuna. Oztopo horiek gainditu egin behar dira.
- Erabakigune horietan parte hartzea gizonen beharretatik abiatuta antolatu da (bileren ordutegiak, etab.). Hori dela eta, ez garela antolamendu horretara moldatu behar uste dugu, baizik eta emakumeen eta gizonen beharrak aintzat hartuko dituzten lana egiteko modu berriak ezarri behar direla.
- Emakumeen jabeakuntza pertsonala eta kolektiboa ezinbesteko estrategia da, berdintasunerantz jotzeko. Garrantzitsua da berdintasunean hezten jarraitzea.
- Gizonak berdintasunean hezi behar dira.
- Belaunaldi berriek kezkatu egiten gaituzte, eta arlo horretan lana egin behar dugu, berdintasun faltsu baten ustean besoak uztartuta gera ez daitezen.

Hausnarketa horiek bide bati ekiten laguntzea espero dugu, gure etorkizuna erabakitzen den guneetan denok baldintza berberetan egon gaituzten.

DECLARACIÓN DE LAGUARDIA

El 15 de octubre de 2010, DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES RURALES la Comisión de Mujeres Rurales celebró una jornada de trabajo en Laguardia bajo el lema “Participa, tú decides”.

Quienes hemos organizado este evento queremos que las reflexiones de esta jornada, en la que participaron y aportaron su opinión y experiencia más de trescientas mujeres del medio rural no se queden únicamente en la reflexión de una jornada sino que se difundan y lleguen a la mayor parte posible de personas, organizaciones y entidades.

Por ello, se ha elaborado este documento, recogiendo las reflexiones generales de los grupos de trabajo en los que se analizó la participación de las mujeres en las asociaciones de mujeres; en los sindicatos agrarios, en las asociaciones profesionales y en el ámbito político.

El objetivo, a partir de ahora, es dar la máxima difusión a este texto que hemos denominado “Declaración de Laguardia”.

En Laguardia, a 15 de octubre del 2010, fruto de las reflexiones de cientos de mujeres del medio rural podemos afirmar que:

- *Las mujeres del medio rural no participamos en igualdad de condiciones que los hombres en los distintos ámbitos de decisión del ámbito rural; y estas desigualdades aumentan cuando los puestos tienen mayor reconocimiento.*
- *La falta de corresponsabilidad; de compartir las tareas de cuidado (tanto de niños y niñas como de personas mayores y/o dependientes), es uno de los obstáculos principales que detectamos para poder participar en igualdad. Es necesario dar valor al cuidado y que todas y todos aprendamos a hacerlo, lo valoremos y lo compartamos.*
- *Las mujeres todavía nos sentimos cuestionadas en los puestos de decisión, como si no fuera nuestro lugar y no pudiéramos hacerlo; parece que necesitamos justificarnos y demostrar más que los hombres. Por ello, y para avanzar en la igualdad efectiva de mujeres y hombres, es necesario superar estas ideas preconcebidas y dar valor al trabajo que hacemos y a todo lo que aportamos; además nuestra experiencia puede aportar nuevos puntos de vista y alternativas a las que hasta ahora se han planteado.*
- *Para participar en ciertos puestos las mujeres muchas veces nos vemos obligadas a renunciar o posponer opciones importantes de nuestra vida como la maternidad; es necesario superar estos obstáculos.*
- *La participación en los espacios de decisión se ha organizado desde las necesidades de los hombres (horarios de las reuniones, etc), es por ello, que opinamos que no tenemos que amoldarnos a dicha organización sino que hay que establecer nuevos modos de trabajo que tengan en cuenta las necesidades de mujeres y hombres.*
- *El empoderamiento personal y colectivo de las mujeres es una estrategia indispensable para avanzar en la consecución de la igualdad. Es importante seguir formándonos en igualdad.*
- *Es necesario que los hombres se formen en igualdad.*
- *Nos preocupan las nuevas generaciones y es necesario que trabajemos en ese sentido para que no se queden de brazos cruzados bajo el supuesto de una falsa igualdad.*

Esperamos que estas reflexiones nos ayuden a emprender un camino para que todas y todos logremos estar, en igualdad de condiciones, en aquellos espacios donde se decide nuestro futuro.

CONDICIONALIDAD

En 2011 deberán cumplir con la condicionalidad las explotaciones que soliciten Pago Único/Primas Ganaderas, agroambientales y ayudas a las zonas desfavorecidas/de montaña.

También estarán obligadas a cumplir la condicionalidad tanto las explotaciones que soliciten ayudas de reestructuración y reconversión de viñedo en 2011, como las que lo hicieron en 2010, independientemente de que en esta campaña vayan o no a percibir ayudas. Estas explotaciones deberán cumplir con la condicionalidad durante los tres años siguientes al que percibieron el primer pago.

Gestión de los estiércoles/purines

Siempre que una explotación tenga edificios donde en algún momento del año se estabule el ganado, se generará una cantidad de estiércol o purín que hay que gestionar.

En el cuaderno de explotación se ha de reflejar el manejo de estos subproductos en el apartado específico de gestión de estiércoles. Hay que indicar la cantidad que se maneja, así como a que fincas se lleva para curar o para incorporarlo como abono. Cuando se deposite en montones hay que colocar estos de manera que si se producen lixiviados no alcancen cursos de agua. Si el estiércol va a salir de la explotación también hay que indicarlo detallando su destino.

Por otro lado, si la explotación tiene depósitos, estos deberán mantenerse en buenas condiciones, de manera que no tengan roturas o fisuras por las que se puedan producir fugas.

Tierras de cultivo/retiradas-barbechos

Está prohibido abandonar las parcelas de la explotación. Por ello, hay que realizar las labores que sean necesarias para evitar que la parcela quede lleca. No se considerarán en buenas condiciones aquellas parcelas que muestren signos evidentes de abandono, o aquellas en las que se detecte vegetación arbustiva/arbórea.

Respecto a las parcelas de retirada/barbecho, desaparece la obligación de tener las tierras limpias entre el 1 de junio y el 30 de agosto. Las labores ya no habrán de centrarse especialmente en ese periodo (que normalmente coincide con una gran carga de trabajo en otros cultivos), sino que podrán realizarse a lo largo del año, permitiendo una organización más flexible de las labores de la explotación.

Es obligatorio rellenar tres partes del cuaderno de explotación:

- Hoja de tratamientos fitosanitarios
- Inventario de productos a 1 de enero
- Registro de compras de productos fitosanitarios

EXCEPCIÓN: Las explotaciones en las que se detectaron incumplimientos menores en retiradas durante la pasada campaña deberán tener las piezas limpias antes del 30 de junio para evitar ser penalizadas.

Como en el resto de los casos, cualquier labor de mantenimiento que se realice debe quedar reflejada en el cuaderno de explotación.

Los incumplimientos referidos a fitosanitarios suponen una penalización de un 3% a un 5% del total de las ayudas

Fitosanitarios

A) Almacenamiento de fitosanitarios:

Los locales de almacenamiento de productos fitosanitarios, deberán cumplir las siguientes condiciones:

1. Estarán contruidos con materiales no combustibles y de características y orientaciones tales que su interior esté protegido de temperaturas exteriores extremas y de la humedad.
2. Estarán ubicados en emplazamientos tales que eviten posibles inundaciones y queden en todo caso alejados de cursos de agua.

3. Estarán dotados de ventilación, natural o forzada, que tenga salida al exterior y en ningún caso a patios o galerías de servicio interiores.
4. Estarán separados por pared de obra de viviendas u otros locales habitados.
5. En caso de que vayan a almacenarse productos calificados como tóxicos o inflamables, no podrán estar ubicados en plantas elevadas de edificios habitados.
6. En caso de que vayan a almacenarse productos clasificados como muy tóxicos, deberán estar ubicados en áreas abiertas y suficientemente alejados de edificios habitados y dotados de equipos de detección y de protección personal adecuados.

B) Uso de productos registrados

Todos los fitosanitarios usados deberán estar inscritos en el Registro de Productos Fitosanitarios. Para comprobar que lo están, basta introducir el nombre del producto en esta web:

<http://www.mapa.es/agricultura/pags/fitos/registro/productos/conreg-nom.asp>

También podrá utilizarse el vademécum de la campaña correspondiente o consultar a los técnicos de las oficinas comarcales.

Un producto que ha salido del Registro de Productos Fitosanitarios, podrá utilizarse hasta el final de la campaña si: 1º Se compró mientras todavía estaba permitida su venta, o

2ºFigura en el cuaderno de explotación como comprado o como remanente de la campaña anterior.

C) Uso según etiquetado

–No aplicar dosis por encima de las marcadas en la etiqueta.

Estos márgenes se podrán incrementar hasta en un 10% para adecuarse a las características particulares de cada zona de cultivo.

–No usar productos en cultivos para los que no están autorizados.

Un ejemplo muy común de esta práctica es la aplicación en olivo de los restos de caldo que quedan en la cuba tras tratar el viñedo. Esta práctica está prohibida si el fitosanitario no está autorizado para ser usado en viñedo.

En la actualidad se están tramitando diversas solicitudes para la autorización de uso de determinados fitosanitarios en cultivos para los que no están autorizados, especialmente en el caso de grupos de cultivo minoritarios que no cuentan con productos para las plagas que los afectan, o en el caso de productos cuyo uso está permitido

en otros países pero no en España. En cualquier caso, cuando haya dudas sobre un producto se recomienda solicitar información.

D) Cuaderno de explotación

Para asegurar la trazabilidad y control de los productos fitosanitarios es obligatorio rellenar tres partes del cuaderno de explotación:

1. Hoja de tratamientos fitosanitarios:

Fecha, parcela o unidad de cultivo objeto el tratamiento, plaga o mala hierba que motiva el tratamiento, nombre del producto, dosis por hectárea.

2. Inventario de productos a 1 de enero.

Indicar el nombre comercial del producto y la cantidad restante.

3. Registro de compras de productos fitosanitarios.

Esta parte podrá no rellenarse al presentar las facturas de los fitosanitarios utilizados en la campaña. Es obligatorio guardar estas facturas durante tres años.

Serán válidos los cuadernos presentados en otros formatos/soportes siempre que contengan al menos los mismos datos que el cuaderno de explotación.

Como norma general, las anotaciones en el cuaderno deberán realizarse en el plazo de quince días naturales desde el final de la actividad, labor o tratamiento realizado.

Servicio de Ayudas y Divulgación agraria. DFA

ARABAKO MAHASTIA BERREGITURATZEKO LAGUNTZEN KANPAINA BERRIA

NUEVA CAMPAÑA DE AYUDAS A LA REESTRUCTURACIÓN DEL VIÑEDO ALAVES

Datozen egunotan, horri buruzko Foru Agindua argitaratu ondoren, mahastia berregituratzeko eskaera berriak aurkezteko epea irekiko da. Eskaerak Guardiako Ardo Etxean aurkeztu beharko dira maiatzaren 31 baino lehen. Inprimakiak eta informazioa toki horretan edo Amurrioko Eskualdeko Nekazaritzako Bulegoan egongo dira eskuragarri.

Laguntza horien helburua honakoa da: mahastia birjartzeko eta kudeaketa eta barietateak berrantolatze teknika hobetzeko mahastia berregituratzeko gastuetan parte hartzea. Dirulaguntza horien bidez, berregituratze planean parte hartzen duten ekoizleen konpentsazioa aurreikus daiteke, hori aplikatzearen ondorioz sortutako diru-sarreraren galerari dagokionez.

En los próximos días, una vez se publique la Orden Foral al respecto, se abrirá el plazo para la presentación de las nuevas solicitudes a la reestructuración del viñedo para esta campaña. Las solicitudes deberán presentarse en la Casa del Vino de Laguardia hasta el 31 de mayo, pudiendo recogerse los impresos y la información oportuna en estas mismas dependencias o en la Oficina Comarcal Agraria de Amurrio.

El objetivo de estas ayudas se fundamenta en la participación en los costes de reestructuración del viñedo para las siguientes líneas: reimplantación del viñedo, mejora de las técnicas de gestión y reconversión varietal. Así mismo las subvenciones pueden contemplar la compensación a los productores participantes en el plan de reestructuración por la pérdida de ingresos derivada de la aplicación del mismo.

Mahastizaintza eta Enologia Zerbitzua. AFA

Servicio de viticultura y enología. DFA

MARTXOA

HILAREN 20A, IGANDEA. OKONDO.

NEKAZARITZA. XIV. Baserri Azoka.
Nekazaritza, abeltzaintza eta artisautza
productuak erakustea.
Baserriko produktuak dastatzea.
Antolatzailea: Okondoko Udala

APIRILA

HILAREN 15A, DOLUIN OSTIRALA. LAUDIO.

ABELTZAINZA. Behi, ardi, zaldi eta ahuntz azien
erakusketa. Idi proba.
Antolatzaileak: "Aberedunak" abeltzain elkarte
(Laudio) eta BERRIO Kirol elkarte.

HILAREN 16A, LARUNBATA. DONE BIKENDI.

NEKAZARITZA. Landa Ingurunearen Gazte Azoka.
Gazteak eta landa ingurumena ekonomiko,
gizarte, eta kultura arlo guztietan.
Antolatzaileak: "Mendigain" Elkartea eta
Haranako eta Arraia-Maeztuko Udalak.

MAIATZA

HILAREN 8A, IGANDEA. KUATANGO.

NEKAZARITZA ETA ABELTZAINZA
IX. Perretxiko eta terreña arrazako azienda azoka.
Inguruko perretxikoak saltzea.
Eskulanak erakutsi eta saltzea.
Terreña arrazako azienaren monografikoa
eta erakusketa. Elikagaiak dastatzea.
Antolatzaileak: Kuatango Udala,
"Kuatangoak" Gizarte eta Kultura Elkartea
eta Añana Landa Garapeneko Elkartea.

HILAREN 14A, LARUNBATA, ETA 15A, IGANDEA. LAGUARDIA.

NEKAZARITZA. Hainbat produktuen erakusketa eta salmenta.
Antolatzailea: Laguardiako Udala.

HILAREN 15A, SAN ISIDRO. ARESKALDITZA.

NEKAZARITZA, ABELTZAINZA ETA ESKULANGINTZA
Ganadu erakusketa eta lehiaketa. Gazta lehiaketa.
Nekazaritzako makinak, baserriko produktuen,
Arabako Errioxako ardoaren eta eskualdeko
txakolinaren erakusketa eta salmenta.
Antolatzailea: Aiarako Udala.

HILAREN 22A, IGANDEA. AMURRIO.

TXAKOLI EGUNA. Txakoli dastatzea.
Txakolinaz lagundutako sukaldaritza-lehiaketa.
Antolatzaileak: Arabako Txakolina, Amurrioko
Udala eta Amurrio Bidean.

HILAREN 29A, IGANDEA. ANTOÑANA.

UDABERRIKO XVII. EZTI AZOKA
Ezti eta artisautza-lanak lehiaketa, dastatzea eta salmenta.
Antolatzailea: Antoñanako Administrazio Batzordea.

*Eusko Jaurlaritzako Ingurumen, Lurralde Plangintza,
Nekazaritza eta Arrantza Saila*

MARZO

DOMINGO, DÍA 20. OKONDO.

AGRÍCOLA. XIV FERIA del Caserío.
Exposición de productos
agrícolas, ganaderos y artesanos.
Degustación de productos del caserío.
Organiza: Ayuntamiento de Okondo.

ABRIL

VIERNES DE DOLORES, DÍA 15. LLODIO.

GANADERA. Exposición de ganado vacuno, ovino, equino
y caprino. Arrastre de piedra por bueyes.
Organizan: Asociación de ganaderos de Llodio
"Aberedunak" y agrupación deportiva BERRIO.

SÁBADO, DÍA 16. SAN VICENTE DE ARANA.

AGRÍCOLA. Feria Joven del Mundo Rural.
Jóvenes y medio rural en todos los aspectos
económicos, sociales y culturales.
Organizan: Asociación "Mendigain" y
Ayuntamientos del Valle de Arana y Arraia-Maeztu

MAYO

DOMINGO, DÍA 8. KUATANGO.

AGRÍCOLA Y GANADERA
IX Edición de la feria del perretxiko y ganado de raza terreña.
Venta de perretxikos de la zona.
Exposición y venta de productos artesanos.
Monográfico y exposición de ganado de raza terreña.
Degustación gastronómica.
Organizan: Ayuntamiento de Kuatango,
A.S.C. "Kuatangoak" y Asociación
de Desarrollo Rural Añana.

SÁBADO, DÍA 14, Y DOMINGO, DÍA 15. LAGUARDIA.

AGRÍCOLA. Exposición y venta de productos variados.
Organiza: Ayuntamiento de Laguardia.

SAN ISIDRO, DÍA 15. RESPALDIZA.

AGRÍCOLA, GANADERA Y ARTESANA
Exposición y concurso de ganado. Concurso de queso.
Exposición y venta de maquinaria agrícola, productos
caseros, vino de Rioja Alavesa y Txakoli de la comarca.
Organiza: Ayuntamiento de Ayala.

DOMINGO, DÍA 22. AMURRIO.

DÍA DEL TXAKOLI. Degustación de Txakoli.
Concurso gastronómico con Txakoli.
Organizan: Arabako Txakolina,
Ayuntamiento de Amurrio y Amurrio Bidean.

DOMINGO, DÍA 29. ANTOÑANA.

XVII FERIA DE PRIMAVERA DE LA MIEL
Concurso, degustación y venta de miel y productos artesanos.
Organiza: Junta Administrativa de Antoñana.

*Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial,
Agricultura y Pesca del Gobierno Vasco*

ALHAO

- 136 zk., azaroaren 29koa. 56/2010 FORU DEKRETUA, azaroaren 16ko Diputatuen Kontseiluarena, urriaren 28ko 92/2008 Dekretuak arautzen dituen laguntzetarako deialdia eta eskabideak aurkezteko epea onesteko dena, eta dekretu horretako hainbat artikuluren aldatzea.
- 17zk., otsailaren 9koa. 21/2011 FORU AGINDUA, urtarrilaren 31koa, upeltegi txikientzako laguntzen deialdia onartzen duena.
- 17 zk., otsailaren 9koa. 22/2011 FORU AGINDUA, urtarrilaren 31koa, Arabako Lurralde Historikoan hazitarako patatak ekoizten diren guneean birosi arriskua arintzeko dirulaguntzen 2010-2011 kanpainarako deialdia onartzen duena.
- 19 zk., otsailaren 14koa. 29/2011 FORU AGINDUA, otsailaren 3koa. Honen bidez, arautu egiten da 2011n Arabako Lurralde Historikoan ibaietako arrantza aprobetxamendua.

EHAH

- 229 zk., azaroaren 29koa. AGINDUA, 2010eko uztailaren 14koa, Ingurumen, Lurralde Plangintza, Nekazaritza eta Arrantzako sailburuarena; honen bidez, ustiatgien koaderno eta koadernoak nekazaritzako ustiatzietan nola erabili arautzen duen Agindua aldatu egiten da.
- 14 zk., urtarrilaren 21koa. AGINDUA, 2010eko urriaren 18koa, Ingurumen, Lurralde Plangintza, Nekazaritza eta Arrantzako sailburuarena, Patataren Ekoizpen Integraturako Arau Tekniko Berariazkoa onartzen duena.
- 15 zk., urtarrilaren 24koa. AGINDUA, 2010eko azaroaren 10koa, Ingurumen, Lurralde Plangintza, Nekazaritza eta Arrantzako sailburuarena, 2011ko ekitaldian hazitarako patata ekoizteko baimena duten herrien zerranda argitaratzekoa.
- 31 zk., otsailaren 15koa. EBAZPENA, 2010eko azaroaren 8koa, Ingurumen, Lurralde Plangintza, Nekazaritza eta Arrantzako sailburuaren 2010eko ekainaren 11ko aginduaren bitartez onartutako sagarrendo integratuaren arau tekniko berezia argitaratzeko agintzen duena.
- 39 zk., otsailaren 25koa. AGINDUA, 2011ko urtarrilaren 18koa, Ingurumen, Lurralde Plangintza, Nekazaritza eta Arrantzako sailburuarena. Honen bitartez, 2011ko ekitaldirako deialdia egiten da mendi nekazaritzako eremuetan landa garapeneko proiektu aitzindarietarako laguntzak emateko. Laguntza horiek Mendi nekazaritzako eremuetan landa garapeneko proiektu aitzindarietarako laguntzak arautzeko azaroaren 28ko 242/2000 Dekretuan xedatu ziren.
- 47 zk., martxoaren 9koa. AGINDUA, 2011ko otsailaren 8koa, Ingurumen, Lurralde Plangintza, Nekazaritza eta Arrantzako sailburuarena; honen bidez, 2010. ekitaldiko laguntzen deialdia egiten da, 2007-2013 aldirako Eus-kadiko Landa Garapen Iraunkorreko Programaren arabera Leader ikuspegiaren aplikazioa arautzeko azaroaren 11ko 185/2008 Dekretuaren babespean.

EAO

- 289 zk., azaroaren 30koa. 1597/2010 ED, azaroaren 26koa, 2010ean eta 2011n nekazaritzako eta abeltzaintzarako zuzeneko ordainketak ezartzei buruzko urtarrilaren 29ko 66/2010 ED aldatzen duena.
- 5 zk., urtarrilaren 6koa. 2010eko abenduaren 28ko EBAZPENA, Idazkariordetza, 2011ko ekitaldirako Nekazari Aseguru Kombinatuen Plana onartu duen 2010eko abenduaren 23ko Ministro Kontseiluaren Erabakia argitaratzen duena.

BOTHA

- Nº 136, de 29 de noviembre. DECRETO FORAL 56/2010, del Consejo de Diputados de 16 de noviembre, que aprueba la convocatoria y el plazo de presentación de solicitudes de las ayudas reguladas por Decreto 92/2008, de 28 de octubre, y la modificación de diversos artículos de dicho Decreto.
- Nº 17, de 9 de febrero. ORDEN FORAL 21/2011, de 31 de enero, por la que se aprueba la convocatoria de ayuda a Pequeñas Bodegas.
- Nº 17, de 9 de febrero. ORDEN FORAL 22/2011, de 31 de enero, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas para paliar los riesgos por virus en zonas productoras de patata de siembra en el Territorio Histórico de Álava para la campaña 2010-2011.
- Nº 19, de 14 de febrero. ORDEN FORAL 29/2011, de 3 de febrero, reguladora del aprovechamiento de la Pesca Continental en el Territorio Histórico de Álava durante el año 2011.

BOPV

- 229 zk., azaroaren 29koa. AGINDUA, 2010eko uztailaren 14koa, Ingurumen, Lurralde Plangintza, Nekazaritza eta Arrantzako sailburuarena; honen bidez, ustiatgien koaderno eta koadernoak nekazaritzako ustiatzietan nola erabili arautzen duen Agindua aldatu egiten da.
- 14 zk., urtarrilaren 21koa. AGINDUA, 2010eko urriaren 18koa, Ingurumen, Lurralde Plangintza, Nekazaritza eta Arrantzako sailburuarena, Patataren Ekoizpen Integraturako Arau Tekniko Berariazkoa onartzen duena.
- Nº 15, de 24 de enero. ORDEN de 10 de noviembre de 2010, de la Consejera de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca, por la que se publica la clasificación de las localidades autorizadas para la producción de patata de siembra durante la campaña 2011.
- Nº 31, de 15 de febrero. RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2010, del Director de Servicios del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca, por la que se ordena la publicación de la Norma Técnica Específica de la Producción Integrada del Manzana aprobada mediante Orden de 11 de junio de 2010, de la Consejera de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca.
- Nº 39, de 25 de noviembre. ORDEN de 18 de enero de 2011, de la Consejera de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca, por la que se procede a la convocatoria, para el ejercicio 2011, de las ayudas a proyectos piloto de acción rural en zonas de agricultura de montaña previstas en el Decreto 242/2000, de 28 de noviembre, por el que se regulan las ayudas a proyectos piloto de acción rural en zonas de agricultura de montaña.
- Nº 47, de 9 de marzo. ORDEN de 8 de febrero de 2011, de la Consejera de Medio Ambiente, Planificación Territorial, Agricultura y Pesca, por la que se procede a la convocatoria de ayudas, para el ejercicio 2011, al amparo del Decreto 185/2008, de 11 de noviembre, por el que se regula la aplicación del Enfoque Leader, de acuerdo al Programa de Desarrollo Rural Sostenible del País Vasco 2007-2013.

BOE

- Nº 289, de 30 de noviembre. REAL DECRETO 1597/2010, de 26 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 66/2010, de 29 de enero, sobre la aplicación en los años 2010 y 2011 de los pagos directos a la agricultura y a la ganadería.
- Nº 5, de 6 de enero. RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2010, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 23 de diciembre de 2010, que aprueba el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2011.

ARABAKO FORU ALDUNDIKO NEKAZARITZA SAILAREN WEBGUNEA:
PÁGINA WEB del DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA DE DIPUTACIÓN FORAL DE ÁLAVA:
<http://www.alava.net/agricultura>

Informazioa / Información:
ARABAKO NEKAZARITZA ALDIZKARIA • BOLETÍN AGRARIO DE ÁLAVA

Tel: 945 18 18 18 lurzabal@alava.net

Imprime: Imprenta de la Diputación Foral de Álava. D.L.: VI-11/XXX.

harpidetza suscripción

LURZABAL, Arabako Nekazaritza Aldizkarira, harpidetu nahi dut.

Deseo suscribirme a LURZABAL, Boletín Agrario de Álava.

IZEN - ABIZENAK
NOMBRE Y APELLIDOS

HELBIDEA
DIRECCION

UDALERRIA
LOCALIDAD

LURRALDEA
PROVINCIA

POSTA KODEA
CÓDIGO POSTAL

Bidal itazu zure datuak ondoko helbide honetara:

Nekazaritza Sustapen eta Landare Osasun Atala. Arabako Foru Aldundia
Vicente Goikoetxea, 6 - 4º 01008 Vitoria-Gasteiz • Tel. 945 18 18 18 Luzapena: 2840
lurzabal@alava.net

Envíe sus datos a la siguiente dirección:
Sección de Promoción Agraria y Sanidad Vegetal de la Diputación Foral de Álava
Vicente Goikoetxea, 6 - 4º 01008 Vitoria-Gasteiz • Tel. 945 18 18 18 Extensión: 2840
lurzabal@alava.net

NEKAZAL PRODUKTUAK / PRODUCTOS AGRÍCOLAS

ZEREALAK / CEREALES (€/Kg)	
Garia / Trigo	0,2450
Malta Garagarra / Cebada maltera	0,2375
Pentsurako Garagarra / Cebada pienso	0,2730
Olo zuria / Avena blanca	0,2273
Ilarrak / Guisantes	0,2060

PATATA (€/kg)	
Kennebec	0,2650
Jaerla	0,2413
Monalisa	0,2717
Red Pontiac	0,2575
Marfona	0,2413

	URTEAK AÑOS	Urtarrila Enero	Otsaila Febrero	Martxo Marzo	Apirila Abril	Maiatza Mayo	Ekaina Junio	Uztaila Julio	Abuztua Agosto	Iraila Septiembre	Urria Octubre	Azaroa Noviembre	Abendua Diciembre	BATEZBESTEKO HAZTATUA MEDIA PONDERADA
ARGI BELARRA ALFALFA	2009	202,2	202,5	202,5	195,7	180,3	176,2	175,5	170,9	166,4	163,3	159,5	157,1	179,34
	2010	155,5	152,9	146,7	142,9	140,7	137,9	135,9	135,9	138,0	142,0	150,0	150,8	144,08
	2011	162,5	178,3	181,5										

ABERE PRODUKTUAK / PRODUCTOS GANADEROS

	URTEAK AÑOS	Urtarrila Enero	Otsaila Febrero	Martxo Marzo	Apirila Abril	Maiatza Mayo	Ekaina Junio	Uztaila Julio	Abuztua Agosto	Iraila Septiembre	Urria Octubre	Azaroa Noviembre	Abendua Diciembre	BATEZBESTEKO HAZTATUA MEDIA PONDERADA
BEHI-AZIENDA (kg kanal) / GANADO VACUNO (kg canal)														
TXAHALA TERNERA	2009	4,01	4,01	3,91	3,88	3,80	3,74	3,69	3,69	3,73	3,69	3,69	3,69	3,79
	2010	3,78	3,78	3,77	3,81	3,75	3,74	3,74	3,74	3,82	3,87	3,92	3,95	3,81
	2011	4,05	4,08											
BIGANTXA AÑOJO	2009	3,39	3,39	3,29	3,26	3,22	3,11	3,05	3,04	3,05	3,05	3,05	3,05	3,16
	2010	3,20	3,21	3,18	3,18	3,18	3,18	3,18	3,18	3,19	3,25	3,28	3,32	3,21
	2011	3,40	3,44											
BEHIA VACA	2009	2,35	2,31	2,24	2,18	2,18	2,18	2,18	2,18	2,21	2,16	2,16	2,16	2,21
	2010	2,18	2,18	2,18	2,27	2,27	2,27	2,27	2,27	2,24	2,24	2,28	2,30	2,25
	2011	2,31	2,32											

TXERRI-AZIENDA / GANADO PORCINO														
TXERRIKUMEA LECHON (18 kg)	2009	33,00	39,63	43,13	41,25	36,25	29,76	35,15	33,45	29,38	27,90	35,82	38,25	35,25
	2010	39,63	44,44	46,81	44,15	38,63	37,00	33,30	31,55	25,57	25,88	28,57	30,75	35,52
	2011	31,43	42,19											
TXERRIA CERDO CEBADO (kg kanal)	2009	1,22	1,24	1,30	1,36	1,37	1,41	1,52	1,46	1,36	1,24	1,24	1,25	1,33
	2010	1,28	1,37	1,35	1,29	1,39	1,49	1,49	1,46	1,36	1,27	1,27	1,27	1,36
	2011	1,36	1,48											

ARDI-AZIENDA / GANADO OVINO														
ARKUMEA CORDERO LECHAL (kg kanal)	2009	4,73	4,99	5,01	5,18	5,54	5,84	6,09	7,30	7,59	7,60	7,20	7,02	6,17
	2010	4,85	5,04	4,90	4,93	5,14	5,21	5,46	5,38	7,25	7,86	7,82	7,75	5,97
	2011	5,01	4,70											

COMENTARIO DE MERCADOS

- El precio de los cereales mantiene la tendencia alcista iniciada hace varios meses y no hay signos que apunten caídas a corto plazo. Destacan los altos niveles de los precios de patata y alfalfa.
- Esta situación positiva para los agricultores tiene como contrapartida un importe incremento de los costes de producción para los ganaderos, incrementos que no se ven compensados con las suaves subidas registradas en los precios de la carne y de otros productos ganaderos.
- Cabe mencionar los niveles de precios alcanzados en el ganado porcino, gracias en parte a la política de almacenamiento privado promovido desde la UE.
- La cotización de la leche, en los últimos meses, ha subido ligeramente hasta situarse en torno a las 0,32 €/kg.

Iturria: Estatistika eta Sektore
Analisiarako Organoa.
Eusko Jaurlaritza

Fuente: Órgano de Estadística
y Análisis Sectorial.
Gobierno Vasco